

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de marzo



Institución Futuro aboga por combinar renta básica y políticas de empleo

Considera que así mejoraría
la cobertura de los servicios sociales

PÁG. 16-17

Volkswagen augura “un futuro brillante” para la planta de Landaben

La multinacional no ve viable asignar por el momento
un tercer modelo a la fábrica navarra

PÁG. 25

Piden que el fundador de Davalor haga frente a las deudas

El administrador
concursal le
reclama entre 100.000 €
y 3,4 millones

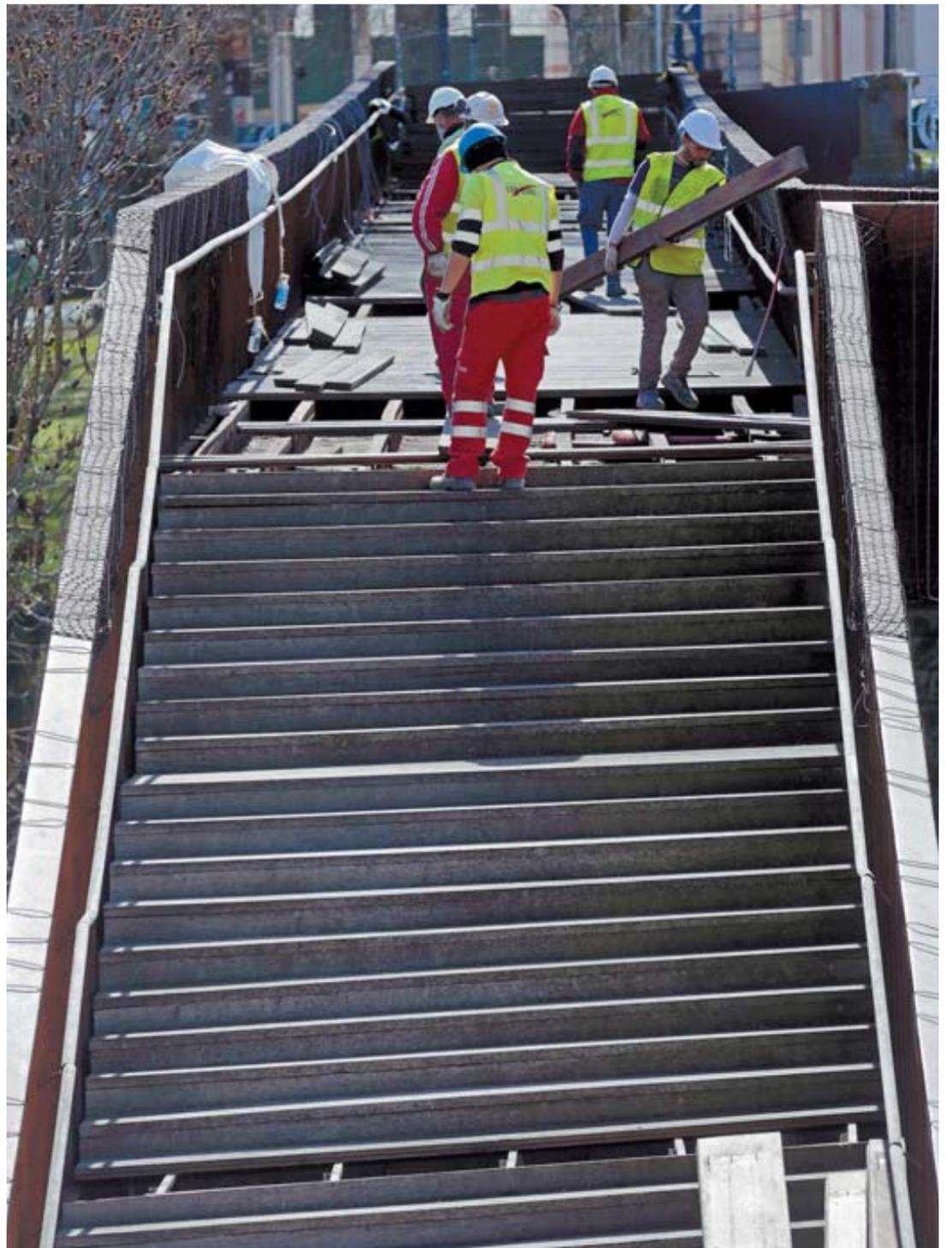
PÁG. 27

Segundo caso en el mundo de un portador de sida que se cura

El ‘paciente de Londres’
eliminó el virus después
de recibir un trasplante
de médula ósea

PÁG. 55

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	38	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69



Varios operarios iniciaron ayer la retirada de los tablonos de madera de ipe de la pasarela.

J.A. GOÑI

Comienza el desmontaje de la pasarela de Labrit

Un equipo trabajaba ayer en la retirada de los tablonos de madera PÁG. 28

EL SEÍSMO
YA HA LLEGADO

iSEIS MESES GRATIS

EN TU SEGURO DE COCHE

902 123 219

lineadirecta.com

Promoción sujeta a normas de suscripción de la compañía.
Consúltalas en www.lineadirecta.com

El Real Madrid se despide humillado de la Champions

El campeón concluye su semana más negra
en el Bernabéu con una debacle contra el Ajax (1-4) PÁG. 40



Los últimos cuatro meses
de **Osasuna**: 41 puntos de 51

PÁG. 38-39

CUPÓN Nº3
SORTEO VIAJE
CROACIA

Recorta este cupón y pégalo en la cartilla

navarsol

DN

La 'contrarreforma' laboral se enfría y Sánchez mira a la economía digital

El presidente busca mejorar la protección de colectivos como los 'riders'

"Es crucial extender la normativa del trabajo a las nuevas formas de empleo", dice en alusión a Amazon, Cabify o Uber

La ministra Valerio, por su parte, está convencida de que "se retomarán algunos consensos" que se quedaron en el camino

LUCÍA PALACIOS Madrid

La 'contrarreforma laboral' se enfría en tanto que las elecciones generales se acercan. Mientras tanto, el presidente del Gobierno, Pe-

dro Sánchez, promete regular la economía colaborativa y dar protección social a sus trabajadores. Pese a que el Ejecutivo aún no ha dado su brazo a torcer y no renuncia a derogar algunos de los aspectos más lesivos de la norma laboral aprobada por Rajoy en 2012 (una de sus grandes promesas electorales, junto con la también fallida reforma de las pensiones), todo parece indicar que finalmente no verá la luz esta legislatura.

Así se puede interpretar al menos el silencio de Pedro Sánchez sobre este tema precisamente durante la inauguración ayer de la II Conferencia Nacional Tripartita, en la que se abordó *El futuro del trabajo que queremos*. Un marco inmejorable para tratar este tema, más si cabe porque estaban pre-

sentes tanto la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, como los líderes de los dos principales sindicatos y de la organización empresarial CEOE y Cepyme, además del director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder. Mutisimo por parte de casi todos en una especie de pacto de silencio, aunque en conversación con los medios Valerio reiteró una vez más que trabajan contrarreloj porque su intención es aprobar por Real Decreto alguna modificación de esta norma pero siempre y cuando luego vaya a ser convalidada por las Cortes, para lo cual necesita del apoyo de Podemos, PNV y PDeCAT, algo que se antoja complicado.

De hecho, el propio Sánchez ya dio por perdida esta 'contrarreforma'

en una reciente entrevista en televisión, cuando habló de que "la reforma laboral será uno de los elementos centrales" de su tarea si vuelve a gobernar. Así, en papel mojado se quedarán las cuatro medidas que Trabajo ya había acordado con los sindicatos, con la férrea oposición de CEOE: devolver la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, recuperar la ultraactividad de los convenios para que no decaigan una vez que caduquen, limitar la subcontratación e implantar un registro diario de la jornada de los trabajadores en las empresas, para luchar contra el fraude de las horas extras.

Pero el presidente sí habló de luchar contra la precariedad laboral, más si cabe por las consecuencias que puede acarrear la revolución

digital, y por ello abogó por llevar a cabo cambios en la norma laboral para extenderla a los trabajadores de la economía colaborativa, es decir, a colectivos como los *riders* o empleados de plataformas digitales como Amazon, Cabify o Uber. "Es crucial extender la normativa laboral y también la protección social a las nuevas formas de empleo", defendió Sánchez en clara alusión a los falsos autónomos.

"No podemos tolerar -avisó Sánchez- que bajo una falsa apariencia de modernidad y una supuesta autorrealización personal se excuse la pérdida de derechos laborales, la mala retribución o la incertidumbre permanente de los trabajadores de la mal llamada economía colaborativa". Y fue más allá: "No podemos interiorizar la precariedad laboral como algo inevitable, no podemos bajar los brazos ante un modelo de empleos intermitentes, de dualidad en el mercado entre trabajadores fijos y estables contra trabajadores temporales que sufren una rotación y una falta de formación".

Por ello, los otros tres asuntos que Sánchez considera que hay que abordar respecto al futuro del trabajo son invertir en capital humano y "abrir el circuito de la formación durante toda la vida", por lo que defendió revisar las políticas activas de empleo; prestar especial atención a los jóvenes, promoviendo oportunidades para facilitar su transición al empleo a través de la FP, y, por último, adaptar las representaciones sindicales y empresariales a las transformaciones en marcha.

La ministra de Trabajo ve "más necesario que nunca repensar el modelo clásico de trabajo" y pidió "consensuar esfuerzos para hacer una verdadera revolución del trabajo digno", algo que aplazó hasta la formación del nuevo Gobierno. "Estoy convencida de que volveremos a retomar algunos consensos que se quedaron en el camino", desahogó Magdalena Valerio.

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, pidió al Gobierno que cuide "a la gallina de los huevos de oro" (las empresas), "el elemento clave" para hacer esta transición del presente al futuro.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, saludaba ayer al líder de CC OO, Unai Sordo, en la II Conferencia Nacional Tripartita.

EFE

El Supremo avala distintos despidos ante un ERE

La indemnización de los fijos puede superar la de los temporales cuyo contrato cesa con la actividad de la empresa

J. M. C. Madrid

Una sentencia del Tribunal Supremo ha fijado jurisprudencia en el mercado laboral al entender que, dentro de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) colectivo, los empleados de carácter temporal por obra y servicio no tienen por qué recibir la misma cuantía

de indemnización que sus compañeros con contratos indefinidos.

Ese es el criterio avalado por el Alto Tribunal en un fallo con el que rechaza el recurso presentado por CC OO, con el que da la razón a la empresa asturiana Telecyl (subcontratada por Cajastur, reconvertida en la actual Liberbank) al validar que los trabajadores tem-

porales tengan un trato compensatorio económico más bajo que quienes tienen un contrato indefinido con esa misma empresa. De hecho, argumentan que ambos tipos de despido no son equiparables y que, por tanto, no implica discriminación entre ellos.

El fallo aclara que los trabajadores fijos incluidos en ese despido habían adquirido la condición de fijos en la empresa mientras que el resto, excluidos, habían sido contratados para un servicio determinado y no forman parte del ERE.

La reestructuración laboral de la empresa, dedicada a atender el servicio de banca telefónica de la

entidad, fue planteada en 2017, después de que Liberbank rescindiera el contrato que tenían firmado ambas sociedades. En principio afectaba a 225 empleados: 73 eran indefinidos y 152 temporales. Los sindicatos pidieron una indemnización de 20 días por año trabajado para todos; la empresa daba 21 días a los fijos, 15 a los temporales suscritos antes de la reforma laboral de 2010 y 12 al resto.

UGT considera que esta sentencia es "muy cuestionable" porque se limita a los contratos por obra o servicio determinado y no a otra modalidad temporal, como la de circunstancias de la producción.

El límite del IPC a las subidas anuales de los alquileres entra hoy en vigor

J. A. BRAVO Madrid

La nueva normativa que limita a la inflación el máximo que podrá subir el precio de los alquileres será aplicable a los contratos firmados a partir de hoy –se inscriban o no en algún registro público–, tras ser publicado el martes en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el decreto correspondiente. Su contenido, no obstante, es similar al del texto aprobado el 14 de diciembre por el Gobierno, pero que apenas se aplicó 35 días tras ser rechazado finalmente por el Congreso.

Uno de los principales cambios que se esperaban era la posibilidad de implementar nuevos incentivos fiscales de peso. Pero al final Fomento dio marcha atrás y renunció a abrir la puerta a que los ayuntamientos pudieran rebajar el IBI a los dueños de casas con alquileres más moderados según los precios medios de su zona. Sí habrá una bonificación de hasta el 95% en este tributo para las viviendas protegidas (VPO) en arrendamiento, siempre a criterio de los consistorios.

También se elimina en el IBI la obligación actual a que en los parques de vivienda pública social lo pague el inquilino. Y, además, se libera al alquiler de vivienda habitual de abonar el impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

Sólo si hubiera mejoras de peso en la casa se podría aumentar más el precio del alquiler, previo pacto entre las partes

Se amplía a cinco años la duración inicial de los contratos (siete si el propietario del inmueble es una empresa), ampliables por otro trienio si no hay renuncia expresa de las partes (cuatro meses antes los dueños y la mitad los inquilinos). Respecto a las revisio-

nes anuales de renta, no podrán rebasar el incremento del IPC anterior, como en la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) de 1994.

Solo si hubiera mejoras de peso en la casa, "más allá de las obligaciones de conservación" que debe asumir el arrendador, se podría

subir más el precio previo pacto entre las partes. Asimismo, se establece un nuevo sistema de índices de referencia que Fomento se compromete a desarrollar en 8 meses, y "servirá de soporte a posibles medidas de política fiscal".

Eso sí, en el decreto (que no tendrá efectos retroactivos) se advierte de que aunque las CC AA podrán elaborar sus propios indicadores de rentas (varias, de hecho, ya los tienen), ni ellos ni los estatales, y tampoco los que pudieran desarrollar los ayuntamientos podrían establecer "sistemas de regulación" de aquellos precios.

La UE reabre el debate sobre una tasa verde a la aviación comercial

• Holanda y Bélgica abanderan una iniciativa para una tasa por el queroseno, exento desde hace 75 años, o elevar el precio de los billetes con un IVA único

SILVIA ARROYO Bruselas

¿Tiene que existir una tasa común para la aviación comercial que compense su impacto ambiental? Esa pregunta planea desde hace décadas, y países como Holanda y Bélgica abanderan ahora la iniciativa en favor de un gravamen especial sobre el queroseno, principal combustible de los aviones, exento desde hace 75 años o, en su defecto, elevar el precio de cada billete con un IVA unificado (hoy cada país repercute el suyo solo; en España es del 10%).

Los ministros de Medio Ambiente "intercambiaron impresiones" ayer en Bruselas. Nada concreto más allá de la coincidencia sobre el gran efecto de las emisiones aéreas. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, organismo de la ONU, considera que los vuelos son responsables del 4,9% del CO2 y el óxido de nitrógeno en la atmósfera. Teniendo en cuenta el compromiso de la UE para frenar el calentamiento global Holanda y Bélgica creen que ha llegado la hora de acabar con una exención fiscal al queroseno que data de 1944.

TU COMPRA DIARIA
Oferta válida hasta el sábado 9 de marzo

	
7 € ,95	12 € ,99
CHULETAS PIERNA DE CORDERO KILO	COCOCHA DE BACALAO KILO
	
2 € ,59	10 € ,95
KIWI NAVARRO DEL BAZTÁN BOLSA KILO	JAMÓN CURADO ELIDIO KILO

E. Leclerc 

EDITORIAL

Una renta dirigida a la empleabilidad

Institución Futuro cuestiona la política del Gobierno foral en Derechos Sociales y aboga por que la renta garantizada se combine con políticas de mayor recorrido dirigidas al empleo

Un estudio del think tank Institución Futuro sobre los servicios sociales en Navarra pone sobre la mesa una serie de conclusiones que convendría tenerlas muy en cuenta para el futuro diseño de renta garantizada (renta básica) y de los objetivos a perseguir. Los datos indican que la Comunidad foral ha perdido posiciones en el ranking que mide la cobertura de los servicios sociales; que el incremento de los recursos públicos en el área de los Servicios Sociales no implica una mejora de la cobertura; que el aumento de los recursos destinados a la renta garantizada tienden a resolver un problema asistencial a corto plazo, pero no contribuyen a una mayor empleabilidad... La renta básica primero y la renta garantizada después han ido adaptándose a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de la población. Año a año han ido aumentando las prestaciones y el número de beneficiarios, hasta alcanzar en la actualidad una cantidad presupuestaria muy importante, de más de cien millones de euros anuales, para poder dar cobertura a las familias que tienen derecho a recibirla. El gasto y los perceptores se han multiplicado en los últimos años, fundamentalmente tras los cambios realizados por el cuatripartito para ampliarla. Institución Futuro plantea un modelo que combinen mejor y más eficientemente las prestaciones de renta garantizada con las políticas de empleo. Esta renta no puede significar un freno a la búsqueda activa de empleo, porque se convertiría en una mera ayuda asistencial y en un agujero sin fondo. El estudio del think tank aboga porque los recursos destinados a la renta garantizada, que resuelve problemas acuciantes, también se complementen con políticas de equidad de mayor recorrido, como las destinadas a potenciar el acceso al trabajo de estas personas. Pero para ello, los gobernantes y los gestores de los recursos tendrían que asumir que la mejor política social para paliar los problemas de desigualdad y de pobreza en la sociedad navarra es la que genera puestos de trabajo. Lo deseable sería que el próximo gobierno fuese capaz de consensuar una política más social y menos asistencial.

El gasto y los perceptores se han multiplicado en los últimos años

APUNTES

Adiós a la pasarela

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron dijo que en marzo comenzaría el desmontaje de la pasarela del Labrit, y ayer varios operarios ya estaban quitando la tarima de madera de la pasarela. Quedan muchas dudas sobre si la deteriorada situación de la infraestructura exigía su desmantelamiento o si hubiera sido suficiente su rehabilitación, como señalaba alguno de los informes. Al alcalde, de repente, le han entrado las prisas, después de que durante tres años la hayan dejado estropearse. La cercanía de las elecciones da mucho que pensar.

Deporte y juventud

El 85% de los jóvenes navarros practican algún tipo de deporte o realizan alguna actividad física con regularidad. Un estudio del Instituto Navarro de Deporte y Juventud indica además que un 22,5% practica deporte de competición. Son datos muy positivos, porque muestran a unos jóvenes navarros comprometidos con una vida saludable y con la búsqueda de la mejor forma física. Las administraciones públicas deben de tener en cuenta estos datos y dedicar recursos que favorezcan la práctica de deporte de entretenimiento y de competición.

Los Caídos o como tirar el dinero público

El burdo sainete del concurso se une a la infausta pseudoamabilización, al destroz de la 'Avenida de los Mil Bolardos' y otros similares

José M^a Muruzábal

LEO en Diario de Navarra que el pasado miércoles hubo nuevo episodio de este teatro tragicómico en que el Ayuntamiento de Asiron y de Abaurrea (perdón, mejor de Abaurrea y de Asiron, por aquello que delante el que manda en el cotarro) han convertido el destino del Monumento a los Caídos de Pamplona. La concejala de IU, Edurne Eguino, con la que en mi compartimento políticamente nada, se asombra: "No sabemos cómo se va a elegir el ganador y se deja esa decisión para la siguiente legislatura. Los que gestionan ahora el Ayuntamiento con los que estamos apostando por las consultas ciudadanas y no hemos hecho ni una". Por primera vez coincido en algo con Edurne Eguino. Parece mentira, con los años que llevas en esa casa Edurne, que no te enteres que el Ayuntamiento de Abaurrea y Asiron de transparencia cero, de progreso para Pamplona, menos de cero, y lo de consultar al pueblo pamplonés, para echarse a reír y no parar. ¡Qué son de Bildu, que son ultra conservadores, que de progreso y de izquierdas, nada de nada! ¿Pero alguien con dos dedos de frente pensaba que ese pintoresco concurso de ideas sobre el destino de los Caídos iba a servir para algo que no fuera para dilapidar el dinero pamplonés?

El concurso está viciado, y lo que es peor, manipulado políticamente desde el principio. Un concurso sin ganador, sin compromisos, sin unas directrices políticas iniciales en algún sentido, no iba a servir para nada. Todos sabíamos que el jurado iba a elegir muchas propuestas, a fin de liar bien el tema; todos sabíamos que alguna propuesta sería en sentido de derribar el Monumento (¿se imaginan si el jurado "imparcial" no elige ninguna en sentido de derribarlo?); todos sabíamos que luego tocaba la habitual verborrea de Ioseba y compañía (que la ciudadanía opine, vamos a exponerlos, debatimos, pensa-



mos, analizamos, le damos otra vuelta, etc.). A partir de ahí, haremos lo que nos dé la gana, al estilo democrático de Bildu... como han hecho en toda la legislatura, por cierto, tragando carros y carretas, una y otra vez, IU y Podemos. Y la guinda, en mayo elecciones y es más que posible que todo el circo del concurso, tras gastar muchos miles de euros, vaya a la papelera. Edurne Eguino acabó la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona acusando al bipartito nacionalista vasco de vender humo. ¿Qué han hecho en cuatro años pues sino vender humo y más humo?

Por si fuera poco, la plataforma Pro Museo de Pamplona en el Monumento a los Caídos, a la que me honro en pertenecer, presentó dos recursos de alzada ante el Ayuntamiento de Pamplona en contra del concurso. El resultado, que ya conocíamos de antemano, en sentido negativo. Otra risa, la misma que convoca, resuelve los recursos y luego forma parte del jurado del concurso (lo que no sabemos es si la concejala Perales le mandó también el correo ordenando "medio párrafo"). ¡Toma democracia! Los recursos están ahora en el Tribunal Administrativo de Navarra, que a lo peor dice que la Plataforma tiene razón. Tampoco extrañaría mucho; ya sabemos qué ocurre cuando el Ayuntamiento de Abaurrea y Asiron va a los tribunales, a perder la inmensa mayoría de las ocasiones. Seguro que les da igual ya que al final están gastando el dinero de los pamploneses, no el suyo. Ahora toca el proceso de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) para el Monumento a los Caídos, solici-

tud que ya está iniciada y que esperamos que el próximo Gobierno de Navarra (evidentemente no el de Barkos) resuelva en sentido positivo.

Esperemos que, tras el burdo sainete del concurso, otro más que unir a la infausta pseudoamabilización, al destroz de la Avenida de los Mil Bolardos (¡perdón, de Pío XII quería decir!) y otros similares, retorne la sensatez, el progreso y la modernidad a Pamplona. La inmensa mayoría de las quinielas pamplonesas apuntan a Enrique Maya a partir del próximo mes mayo. Amigo Enrique, el tema de la resolución del Monumento a los Caídos no puede esperar; en la próxima legislatura hay que dejarlo resuelto definitivamente. La mayoría de los pamploneses sabíamos que este Ayuntamiento del *kanbio* (¿te sigue pareciendo de verdad, Edurne Eguino, que este Ayuntamiento es el del *kanbio*?) no iba a resolver el tema del Monumento a los Caídos. Se trata de un tema que debiera haber estado ya resuelto hace bastantes años y que algunos (o mejor, alguna) no se atrevió a abordar. ¡Pues ha llegado el momento! A muchos pamploneses, preocupados por el progreso y la cultura de nuestra ciudad y de nuestra tierra, nos parece que es relativamente fácil hacerlo. Hacen falta ideas (de esas, muchos tenemos para aportarlas), decisión (que esperemos tengas) y dinero. A partir de mayo, respecto del Monumento a los Caídos, necesitamos hechos, y los esperamos con relativa rapidez.

José M^a Muruzábal del Solar
Profesor e historiador del arte

El nacionalismo vasco y el autogobierno de Navarra

Miguel Sanz



EL pasado sábado, 2 de marzo, UPN decidió con el 73% de respaldo del Consejo Político, acudir en una única candidatura con el PP a las próximas elecciones. Se podrá estar a favor o en contra, incluso ser más o menos entusiasta con esta decisión, pero lo cierto es que este acuerdo se adoptó conforme a los estatutos y los aspectos formales se cumplieron escrupulosamente, pues todos quienes formamos parte de este órgano de gobierno, desde la libre opinión dejamos constancia en votación secreta de nuestra posición sobre el tema. Ahora toca respetarla y contribuir para conseguir el mejor resultado electoral.

La respuesta de los nacionalistas vascos no se hizo esperar, desplegaron todo un arsenal de declaraciones políticas disparatadas que pusieron en valor el re-

ferido acuerdo, incluso para los más escépticos. Ahí queda el grito de la presidenta Barkos pidiendo al cuatripartito hacer lo mismo que UPN y PP.

El portavoz de Geroa Bai, sin pensárselo un segundo y como nos tiene acostumbrados, lanzó sus andanadas contra UPN afirmando que “el acuerdo de UPN con el PP va contra el autogobierno de Navarra” o aquella otra “UPN se pliega al nacionalismo español”.

Claro que es criticable el acuerdo, faltaría más, pero cuando la crítica, como es el caso, está exenta de argumentos, se convierte en poco más que un exabrupto. ¿Acaso se defiende mejor el autogobierno de Navarra con los acuerdos que Geroa Bai alcanza con Bildu, esa coalición que todavía hoy sigue sin condenar los atentados y crímenes de ETA? ¿Se defiende mejor el autogobierno de Navarra pretendiendo acabar con su autonomía y convirtiendo a la Comunidad foral en una simple provincia o herrialde de un Estado vasco para Euskal Herria? ¿Acaso Geroa Bai no tiene su origen en un acuerdo electoral entre PNV, Atarrabia Talde y Zabaltzen? ¿Acaso Bildu no es fruto de un acuerdo entre los descendientes de Batasuna, Sortu, EA, Aralar y Alternatiba independentista? ¿O es que solo son legítimos los acuerdos que

alcanzan los nacionalistas vascos entre ellos o los que se alcanzan con ellos aunque digan no ser nacionalistas como es el caso de IU y Podemos?

Cuando desde Geroa Bai se afirma que “UPN se pliega al nacionalismo español”, se oculta la pretensión y el desencanto del nacionalismo vasco, a pesar de sus esfuerzos, de que UPN no se pliegue a su objetivo de integrar Navarra en Euskadi. Hasta se

permiten dejar que el lehendakari Urkullu negocie la transferencia de la competencia en exclusiva de tráfico a Navarra. ¿Así se defiende mejor el autogobierno?

Desde UPN creemos en una Navarra que forma parte de España a través del pacto constitucional y el Amejoramiento. Desde UPN defendimos el autogobierno de Navarra de quienes sacudían la noguera y de quienes recogían las nueces, pagando incluso con la vida. En UPN hemos sabido convivir, a veces desde la discrepancia, con el resto de comunidades españolas, incluida la Comunidad Autónoma Vasca, sin alardes de nacionalismo español, pero sin complejos de que nos tildeen de españoles, porque sin duda lo somos, precisamente por ser navarros.

Nacionalismo vasco y autogobierno de Navarra no casan bien con la real-politik, que según Wikipedia es la política de intereses prácticos y acciones concretas al margen de la teoría y sueños irrealizables. En fin, como decía Shakespeare: “No enciendas tanto la hoguera contra tu enemigo, que te chamusques tu mismo”.

Lecciones del nacionalismo vasco sobre el autogobierno navarro, pocas o mejor dicho ninguna.

Miguel Sanz Sesma Expresidente del Gobierno de Navarra

¿Acaso se defiende mejor el autogobierno de Navarra con los acuerdos que Geroa Bai alcanza con Bildu, esa coalición que todavía hoy sigue sin condenar los atentados y crímenes de ETA?

Carmen Tomás



LA TEMPORALIDAD SE AGRAVA

EL Ministerio de Trabajo hizo públicos el lunes los datos relativos a la evolución del mercado laboral en febrero. Y ya podemos ver varios efectos negativos tanto en el aumento del paro, como en el empleo creado, como en los tipos de contrato. Por ejemplo, el número de desempleados en ese mes es el más alto desde 2013, aún en plena recesión económica. Los contratos firmados de carácter indefinido que ya cayeron en enero, lo han vuelto a hacer en febrero, nada menos que un 3,21%, unos 5.600. Y, no hay la más mínima duda entre los expertos, de que la causa hay que buscarla en la espectacular subida del 22,3% del SMI, ya que esta caída no se observaba desde 2014. Hay que anotar además que, en años anteriores, algunos meses se llegaron a ver crecimientos superiores al 20% en la contratación indefinida. Sin duda, uno de los grandes logros de la reforma laboral de la ministra Báñez.

En febrero, no sólo decrece la contratación indefinida y sube el desempleo, la afiliación a la Seguridad Social, aunque crece en casi 70.000, es el dato más bajo de 2016. No hay la menor duda, en consonancia con la desaceleración de la economía, la subida del SMI y las continuas insinuaciones de que se va a derogar la reforma laboral, subir impuestos a las empresas y aumentar las cotizaciones, de que las empresas están tomando sus decisiones dando por hecho que las cosas se van a poner feas. Por supuesto, tampoco ayuda, el decreto llamado de Igualdad que el viernes aprobó el Consejo de Ministros y que, al cierre de este artículo, aún no se había publicado en el BOE para su entrada en vigor. Cierto, que después habrá de ser convalidado en este caso ya por la Diputación Permanente. Pero, sin duda, establece una nueva serie de trabas burocráticas que muchas empresas tendrán dificultades en poner en práctica.

El gobierno ha decidido, con el dinero de todos y a costa de lo que sea, hacer campaña electoral. El volumen de gasto público sin cobertura ronda ya los 16.000 millones de euros, un agujero con el que se encontrará el nuevo inquilino de la Moncloa, sin haber hecho nada ni bueno ni malo.

opinion@diariodenavarra.es

Izan, opiniones encontradas

EL pasado día 21 de febrero se publicó, en *cartas de los lectores*, mi escrito “Izan: error sobre error”. Comentaba la delicada situación del niño Izan y de su familia, y los desencuentros entre ellos y el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra al negarles Ataluren, la medicación prescrita al chaval por su pediatra. Y por ello vertía mis críticas a dicho departamento.

El 24 de febrero, respondiendo a mi carta, publicaba Diario de Navarra el artículo de Antonio López Andrés, presidente de la Comisión Central de Farmacia del SNS-O, “Aclaraciones sobre el Ataluren y el síndrome de Duchenne”. Antonio López Andrés comenzaba manifestando su deseo de “responder a algunas de las afirmaciones vertidas por el señor Pablo Uriz Urzainqui” y proclamaba que solo se referiría a “aspectos técnicos, propios de mi ámbito de responsabilidad profesional, sobre la decisión de desestimar el medicamento”. Añadía que “a petición de la pediatra responsable clínica del niño, este órgano técnico recomendó que no se trajera el medicamento Ataluren, por falta de eficacia”. ¿Dice el señor López que la pediatra pidió que no se trajera este medicamento? La noticia conocida era la opuesta: que ella sí lo había recomendado. ¿Se trata de una noticia falsa, una redacción confusa o un sibilino juego de palabras que parece aseverar lo contrario de lo que realmente dice?

Añade Antonio López que “debería saber el Sr. Uriz que las evidencias de la eficacia de un medicamento se extraen de los ensayos clínicos... que tiene que guiar la recomendación de los clínicos”. Ocorre que el Sr. Uriz, licenciado en Medicina y Cirugía y conocedor del mundo

farmacéutico, sabe que indudablemente es así y por eso en ningún punto de su carta puso dichos ensayos en duda; el Sr. Uriz solo pidió a Salud que si tan evidentes eran los defectos del fármaco, los clarificase. Pero con tal ensalada de ensayos clínicos, la claridad resulta bastante opaca...

Afirma también que el consejero respeta recomendaciones de comisiones y agencias de medicamentos. Perfecto, pero este respeto lo podría haber aplicado también a la angustia de esos padres.

Hacia el final del artículo hay un frío párrafo de 43 palabras donde el señor López cita el número de las reuniones de su departamento con los padres, que los comprende, con los que se solidariza y a los que apoya amén de ofrecerles incluir al niño en alguno de los ensayos clínicos que se están llevando a cabo. Y se despide diciendo que “si otras comunidades autónomas han decidido solicitar el medicamento y desautorizar a sus propios técnicos por presión social, mediática, política o por cartas de “especialistas” como el Sr. Uriz...”.

Hasta aquí lo que el señor López con su mejor criterio ha escrito, ahora yo diré unas cuantas cosas desde el mío.

El señor López no ha entendido, o no ha querido entender, el sentido de mi carta. En ella clamaba por que se respetase esa rendija de esperanza abierta a los padres de Izan. Desprende ese departamento un gélido espíritu institucional, sorprendente en quienes deberían ser muy humanos dado su campo de ac-

tuación. Al desestimar el medicamento, a esa familia le niegan un futuro para su hijo (¡sí, muy improbable, pero consolador!). Esta es una actitud impropia de Navarra, tierra de gentes recias y sentimentales.

No recelo del rigor de los ensayos clínicos ni reclamo ninguna prueba, solo pido explicaciones claras. El señor López, en su amplia exposición, solo aporta sospechas (puede que fundadas) sobre la ineficacia de Ataluren, pero no afirma tajantemente la inutilidad del producto.

Asimismo, al principio del artículo, dice don Antonio: “Ignoraré otras consideraciones de carácter personal que vierte el señor Uriz”. ¿Es “consideración de carácter personal” afirmar que ni usted ni el consejero son especialistas en Duchenne? ¿Lo es opinar que ustedes no han tenido sensibilidad con esa familia y que, aparentemente “por mantención y no enmendalla”, les ofrecen algún ensayo cuando ellos piden el medicamento? ¿Es injerencia opinar que ustedes han actuado con suficiencia? Da la impresión de que el señor López no distingue los límites entre opinión, afirmación o injerencia en lo personal.

Manifiesta también que Ataluren está autorizado en otras comunidades... Dará esperanza a aquellos padres.

Finalmente (dejando al margen a Izan), para el servidor público Antonio López: usted está expuesto a las críticas correctas y ajustadas de los ciudadanos y tiene todo el derecho a defenderse y a replicar con precisión profesional. Pero la inclusión en su exposición de afirmaciones y altaneras expresiones de carácter personal sobre quien le critica (debería saber el Sr. Uriz, “especialistas” como el Sr. Uriz), me indican lo certero del contenido de mi carta y lo mucho que les molestó.

¡Ustedes con Izan se han equivocado tanto, tanto...! (Es opinión).

Pablo Uriz Urzainqui Licenciado en Medicina y Cirugía (jubilado)

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Derechos Sociales



Sede del departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en la calle González Tablas de Pamplona.

ARCHIVO (BUXENS)

Institución Futuro aboga por combinar Renta Garantizada y políticas de empleo

El Think Tank analiza el trabajo del departamento de Derechos Sociales

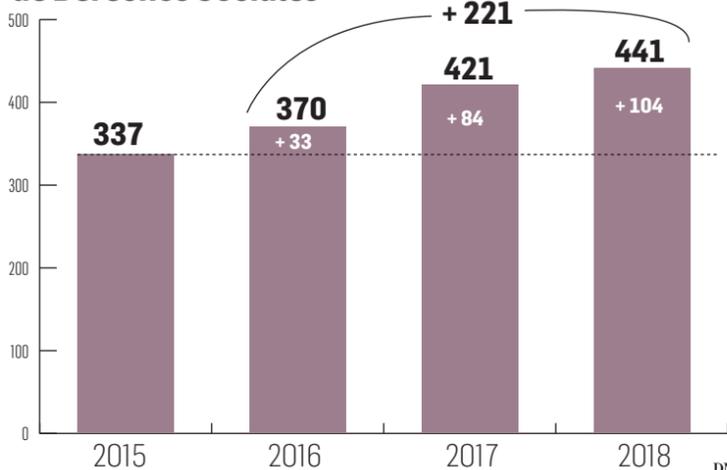
Considera que centrar los recursos en la ayuda asistencial no ha mejorado la cobertura de los servicios sociales

De 2016 a 2018 contó con 221 millones más en recursos adicionales que en 2015, más de la mitad para renta garantizada

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

Peor cobertura de los servicios sociales, retroceso en la tasa de pobreza y más hogares con baja intensidad laboral –aquellos en los que los mayores de 18 años trabajan menos del 20% de su potencial-. Indicadores como el DEC (Desarrollo de los Servicios Sociales) o el AROPE, que analiza

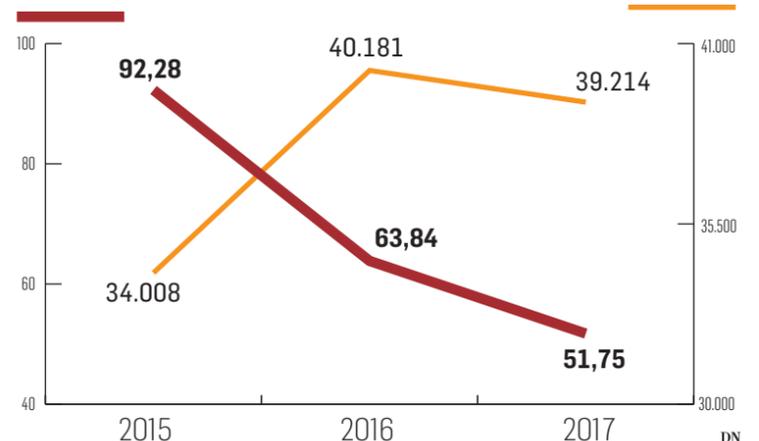
Evolución del gasto en el departamento de Derechos Sociales En millones de euros



el nivel de pobreza y exclusión social, revelan que Navarra ha perdido posiciones en el ranking que mide a nivel nacional la cobertura de los servicios sociales. De ser “una de las comunidades más eficientes en la gestión”, según reza el informe DEC 2017, ha pasado a mostrar “signos de ineficiencia”.

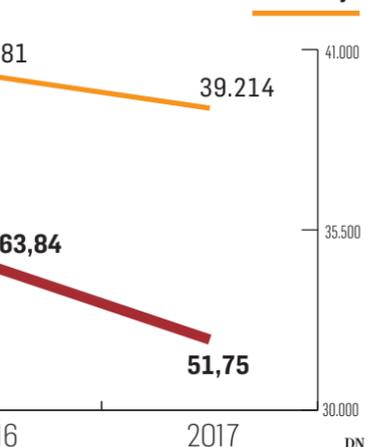
Institución Futuro ha analizado la evolución de los principales indicadores en el ámbito de los

Euros dedicados a intermediación para búsqueda de empleo por cada 100 € dedicados a Renta Garantizada



servicios sociales para tratar de conocer el impacto que el incremento de recursos públicos ha tenido en el área de Derechos Sociales: 221 millones de euros adicionales en el trienio 2016-2018

Personas en hogares de baja intensidad de trabajo



con respecto a los disponibles en el ejercicio 2015y que en su mayor parte -128 millones de euros- han ido a parar a la renta garantizada. La conclusión que extrae el

Derechos Sociales

CONCLUSIONES

COBERTURA

Cuestiona la política del cuatripartito en Derechos Sociales. Por un lado, porque el aumento de recursos no ha mejorado la cobertura, ni ha extendido de forma efectiva prestaciones y servicios. Por el otro, porque no se ha podido destinar ese gasto a políticas de empleabilidad.

AYUDAS

Aboga porque los recursos se destinen a la Renta Garantizada, que resuelve un problema a corto plazo, pero, también, a políticas de equidad de mayor recorrido, como las destinadas a potenciar la empleabilidad y el acceso al trabajo de las personas.

GASTO

Suscribe la afirmación de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales de que "gastar más no es necesariamente hacerlo mejor" y reafirma la idea de que la mejor política social es la que genera puestos de trabajo.

TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6
Navarra	12,0	14,5	14,5	13,0	13,0	13,5

TASA CARENCIA MATERIAL SEVERA

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8	5,1
Navarra	4,1	0,6	1,2	2,2	3,4	0,3

think tank es clara: "Los recursos destinados a esta ayuda tienden a resolver un problema de corto plazo, pero lo hacen limitando el gasto disponible para políticas de equidad de mayor recorrido temporal como pueden ser las relativas a la empleabilidad de las personas". El análisis le lleva a concluir que sería necesario lograr "un mejor mix" de estos dos enfoques, "en línea con el que es deseable entre las políticas activas y pasivas del mercado laboral, para aunar los objetivos de equidad y prosperidad" y todo porque, apostilla, "la mejor política social es una política económica que crea empleo".

El trabajo de Institución Futuro es el cuarto de una serie de estudios que comparan los Presupuestos Generales de Navarra del trienio 2016-2018 con los del último año de legislatura del anterior gobierno, el de 2015. Diario de Navarra empezó a publicar el pasado 5 de noviembre los resultados de dicho trabajo. En concreto, la institución cifra en 1.037 millones los recursos adicionales con lo que habría contado el Gobierno durante los tres primeros años de legislatura con respecto a los contemplados en el presupuesto de 2015.

Recursos procedentes principalmente, sostiene, de la favorable coyuntura económica que permitió aumentar la recaudación fiscal (209 millones más vía impuestos directos y 591 millones vía impuestos indirectos), pero, también, de la reforma fiscal que supuso unos nuevos ingresos estimados de 219 millones. Ingresos que, tras ajustes, supondrían 712 millones más.

221 millones adicionales

El cuarto trabajo del think tank analiza el gasto presupuestado por el departamento de Derechos Sociales, una de las grandes apuestas del actual Ejecutivo y que ha sido, tras Sanidad, el que más recursos adicionales ha recibido. En concreto, 221 millones de euros más, el 21,3% de los nuevos recursos con los que, según el análisis, contó el cuatripartito para el trienio 2016-2018.

"La disponibilidad de más recursos, ¿ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos propios del área de Derechos Sociales? ¿Lo ha hecho de un modo eficiente", se pregunta Institución Futuro en el informe. Para contestar, analiza la evolución reciente del índice DEC de Desarrollo de los Servicios Sociales. Un indicador que publica anualmente la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, referente en el ámbito de los servicios sociales por estar formada por más de 200 profesionales con amplia experiencia que ocupan puestos de responsabilidad en las instituciones, centros o servicios del sector.

Se obtiene calificando diferentes aspectos en tres grandes dimensiones: derechos y decisión política, relevancia económica y cobertura de servicios. En 2017, último ejercicio con información disponible, Navarra ocupaba el tercer lugar, por detrás de País Vasco y Castilla León. Con una nota de 7,4 sobre 10 logró mejorar la calificación de 2015, que fue de 6,95, aunque perdiendo un puesto.

Lo preocupante, advierte Institución Futuro, es que la comunidad empeora de manera notable en el apartado de cobertura a pesar de haber elevado la dotación presupuestaria más que cualquier otra y ampliado el marco legal-político. "Las intenciones políticas y los mayores recursos no han servido para una provisión eficiente de los servicios sociales", concluye el think tank.

El informe DEC 2017 llega, de hecho, a situar a Navarra en el grupo de regiones aquejadas de "ineficiencias" y anima a que se analicen las circunstancias por las que ha pasado de ser "una de las comunidades más eficientes en la gestión de sus servicios sociales, a mostrar signos de ineficiencia".

Instituto Futuro advierte de la distribución de esos nuevos recursos adicionales con los que ha contado Derechos Sociales. "La mayor parte, el 72%, fueron a parar a transferencias corrientes, con dos tercios de estas -128 mi-

CIFRA

51,7

EUROS se destinaron en 2017 a mejorar la intermediación para la búsqueda de empleo por cada 100 euros que se destinaban a la Renta Garantizada. En 2015 era 92,2 euros.

llones- destinados a la renta garantizada".

Hay que tener en cuenta que la renta garantizada se diseñó como un modelo asistencial para paliar los problemas de desigualdad y pobreza de la economía navarra. Pero, también, como recuerda el think tank en su informe, que en 2015 Navarra, según el índice GINI, no sólo era "una de las regiones más ricas en términos de renta per cápita, sino también la menos desigual" debido en buena medida a "una política fiscal que, incluso durante la crisis económica reciente, generó más equidad".

Algunas mejoras

A lo largo de su análisis, Institución Futuro reconoce que, partiendo de esa posición aventajada, la política de derechos sociales que ha llevado a cabo el cuatripartito ha permitido mejoras en algunos indicadores. Es el caso, de la tasa de carencia material severa que se ha reducido de forma drástica pasando del 4,1% de 2012 o el 2,2% de 2015 a sólo un 0,3% en 2017. Por el contrario, se ha producido "un cierto retroceso" en indicadores "aparentemente más globales" como la tasa de pobreza AROPE que ha pasado del 13% de 2015 al 13,5% de 2017. También se ha incrementado el número de personas en hogares de baja intensidad de trabajo. "Si en 2015 se dedicaban 92,28 euros a mejorar la intermediación para la búsqueda de empleo por cada 100 euros que se destinaban a la Renta Garantizada o equivalente, en el año 2017 esa proporción había bajado a 51,75 euros".

Para el think tank, concentrando en la renta garantizada el incremento de recursos dedicados a Derechos Sociales se prima la ayuda "puramente asistencial y los recursos que se precisan para gestionarla", algo que juzga "poco eficiente y cortoplacista" a la hora de atender la cobertura de las necesidades sociales, en línea con lo que se manifiesta, también, en el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

La gripe remite aunque ya se han notificado 14.522 casos durante la epidemia

• Desde que se inició la epidemia en la última semana de diciembre, se han registrado 452 ingresos hospitalarios y 22 fallecidos

M.J.E. Pamplona

La epidemia de gripe que afecta a la población navarra está remitiendo y la semana pasada se registraron 53 casos por cien mil habitantes, cuando el umbral de epidemia se sitúa en 40 casos por cien mil. Así, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo se han diagnosticado 336 pacientes con síndrome gripal. La incidencia de síndromes gripales desciende en todos los grupos de edad, según los últimos datos registrados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

En total, desde que se inició la epidemia en la última semana de diciembre de 2018 se han registrado 14.522 casos.

Además, a lo largo de la epidemia el número de personas ingresadas por la enfermedad asciende a 452 (24 la semana pasada). Del total de personas ingresadas, 30 requirieron ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos y 22 han fallecido. En 224 casos (50%) de las personas ingresadas se confirmó gripe A(H1N1), en 206 (46%) el A(H3N2) y en 8 el virus B.

Según indica Salud Pública, coincidiendo con el descenso de la incidencia de gripe también se está detectando un descenso de los diagnósticos de neumonías y de la mortalidad general.

En cuanto a la vacuna, se ha observado una efectividad alta para prevenir casos confirmados por gripe A(H1N1) e inferior frente al virus A(H3N2). Salud Pública recuerda que en personas con respuesta inmune disminuida o con edad muy avanzada el riesgo de fallos vacunales es mayor, por lo que conviene complementar la vacunación con medidas higiénicas (lavado de manos, etc.).



Ambulancia en el Reina Sofía de Tudela.

ARCHIVO

Salud adquiere 74 nuevos vehículos, la mayoría para atención continuada

• Destinará 2,7 millones y la adquisición se ha realizado mediante el sistema de 'renting', cuya propiedad será de la adjudicataria

DN Pamplona

Salud va a destinar 2,7 millones para la provisión mediante el sistema 'renting' de 74 nuevos vehículos, destinados, en su mayoría, a los puntos de atención continuada (48) y a los equipos de Hospitalización a domicilio (17). Los 9 vehículos restantes son 6 coches y 2 furgonetas ligeras para servicios generales y un camión frigorífico.

Los 48 vehículos para los puntos de atención continuada tendrán los siguientes destinos:

Área de Salud de Estella: Allo, Ancín, Zudaire, Lodosa, Mendavia, Los Arcos, Andosilla, San Adrián, Cabredo, Viana, Abárzuza, Villuerta y SNU-CS Estella.

Área de Salud de Tudela: Buñuel, Fustiñana, Cascante, Cintruénigo, Corella, Milagro, y Valterra.

Área de Salud de Pamplona: Alsasua, Aoz, Burguete, Valcarlos, Carcastillo, Elizondo, Oronoz, Urdax, Etxarri Aranzat, Huarte, Arribe-Atallu, Irurtzun, Isaba, Larraga, Goizueta, Leitza, Lesaka, Noáin, Caparros, Olite, Orkoien, Peralta, Puente la Reina, Ezcároz, Sangüesa, Santesteban, Larrainzar, y SNU-CS Tafalla.

En Hospitalización a domicilio, dispondrán de nuevos vehículos los equipos del Hospital García Orkoien, de Estella (2); Hospital Reina Sofía, de Tudela (3); y Complejo Hospitalario (12).

Los 9 restantes se distribuirán de la siguiente manera: 2 para el CHN; 2 para el Área de Salud de Tudela; 1 para la de Estella; 1 para Atención Primaria; 1 para Salud Mental; y 2 para Servicios Centrales.

50 abogadas piden suspender los juicios el viernes para hacer huelga



Han contactado con la juez decana para que se les reconozca su derecho a hacer huelga

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Cincuenta abogadas colegiadas en Pamplona han solicitado a la juez decana que se les reconozca su derecho a participar en la huelga de este viernes, con motivo del Día de la Mujer, por lo que piden a los juzgados que no fijen señalamientos para ese día y que los juicios ya previstos se suspendan, al igual que ocurrió durante la huelga de jueces y fiscales de hace unos meses. Las firmantes destacan la buena disposición mostrada por la juez decana, Mari Paz Benito, que remitió la solicitud a los juzgados unipersonales de Pamplona, que serán los que decidan si suspenden o no sus vistas.

Las letradas exponen que la Constitución "ampara la no discriminación" en su derecho a hacer huelga y poder sumarse así a esta convocatoria mundial. Pero además, las abogadas afirman que debido a su trabajo conocen



EL PARLAMENTO ANALIZA LAS OLAS FEMINISTAS EN NAVARRA

El Parlamento celebró ayer martes un Pleno Social centrado en el análisis del impacto de las distintas olas feministas en Navarra. Tras la apertura por parte de la presidenta, Ainhoa Aznárez, y moderado por la periodista Ana Cordobés, el acto incluyó la lectura de una declaración institucional suscrita también por el Parlamento Joven. Estaba prevista la intervención de Pilar Bobes, Rut Iturbide y Amparo Viñuales, tres expertas que explicaron desde un punto de vista académico distintos aspectos del feminismo; y Kari Jerez, Nora Gómez y Fátima Džara, que iban a glosar las luchas feministas en los ámbitos racial, LGTBI-LBT y de los cuidados.

JESÚS GARZARON

de primera mano "la falta de igualdad y vigencia de estereotipos discriminatorios hacia las mujeres que hoy en día rigen en el ámbito judicial". También conocen directamente, añaden, "los testimonios de mujeres que sufren violencia de género, la ex-

presión máxima de esa desigualdad". "Y comprobamos la victimización y las consecuencias directas que las mismas sufren derivadas de una mala gestión del sistema judicial", agregan. Por estos motivos argumentan que su participación en la huelga no

solo va dirigida a reivindicar sus derechos como mujeres, sino también para "visibilizar y concienciar a la ciudadanía, operadores jurídicos incluidos, de la necesidad de construir una sociedad igualitaria y libre de violencia".

Las mujeres de Geroa Bai reclaman "no dar ni un paso atrás" en igualdad

Las mujeres de Geroa Bai, representadas por un grupo de cargos públicos y simpatizantes, reclamaron ayer no dar "ni un paso atrás" en materia de igualdad, y han llamado a demostrar este viernes que "juntas somos más fuertes y que si las mujeres paramos, el mundo se para". Así lo han subrayado en una rueda de prensa en la que defendieron los planteamientos del movimiento feminista y la huelga internacional.



BAILE SIMBÓLICO EN LA PLAZA DEL CASTILLO

Decenas de mujeres participaron ayer por la tarde en un baile simbólico organizado por la iniciativa Iruña Ciudad de Acogida con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, que tendrá lugar el viernes y que durante esta semana está propiciando numerosos actos relacionados. El baile simbólico tuvo lugar a las 18.30 horas de ayer en la Plaza del Castillo.

JESÚS GARZARON



Coche: tasas y trámites

A la hora de comprar un vehículo hay que tener en cuenta una serie de tasas y gestiones obligatorias.

En el momento de la compra
Matriculación. Lo puede hacer el concesionario (que lo cobrará aparte) o el propietario. Si el vehículo es de segunda mano hay que hacer el cambio de titularidad, el comprador ha de abonar la tasa correspondiente (52,80), así como el impuesto de transmisiones patrimoniales (diferente en cada comunidad). Se presenta en la jefatura de tráfico.

El impuesto de circulación
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, es de carácter municipal. Exentos vehículos destinados a transporte público de viajeros, uso agrícola, ambulancias, los que tienen matrícula diplomática, y los que están adaptados a personas con movilidad reducida. No están exentos los híbridos, híbridos enchufables o eléctricos.

Pasar la ITV
La primera ITV ha de pasarse antes de los 4 años de la fecha de matriculación.
Vehículos entre 5 y 10 años: ITV cada dos años
Vehículos de más de 10 años: ITV cada año
El precio en Navarra: 33,50.

Contratar un buen seguro
Hay diferentes tipos de seguros de coche, incluso coberturas menos conocidas que quizás no se te hubieran ocurrido como cambio de ruedas en la renovación, instalación de cadenas de nieve en carretera, coberturas siendo peatón o ciclista. Te recomendamos el asesoramiento del corredor de seguros, que además de informar sobre las características del seguro, precios, coberturas... te hará la mejor oferta de entre todas las compañías e intercederá por ti ante cualquier siniestro o dudas.

Noticia patrocinada por:



LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

¿TU SEGURO DE COCHE TE CUBRE TAMBIÉN COMO PEATÓN Y CICLISTA?

CONSIGUE EL MÁXIMO DE TU SEGURO DE COCHE
LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

Summa Insurance Correduría de Seguros, Registro DG5FP J-2397, suscrito seguro de responsabilidad civil con capacidad financiera suficiente según la Ley 20/2006 de 17 de julio de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Esta promoción está sujeta a las normas de suscripción de la compañía Pelayo y el condicionado general y particular del producto disponible en cualquier oficina Summa-Navarra.

TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO



Con la colaboración de



Navarra protege a 9 víctimas de violencia machista con riesgo "alto"



La Policía Nacional organiza una jornada con agentes especializados en Mujer y Menores

CARMEN REMÍREZ Pamplona

La comisaría de Policía Nacional de Beloso acogió ayer una jornada que reunió a medio centenar de profesionales (policías, jueces, fiscales, abogados, psicólogos, etc) especializados en la atención a víctimas de violencia machista y a menores. Entre los datos que se abordaron, la última 'foto fija' del programa Viogen, con datos de víctimas de violencia machista que incluye perfiles de todos los cuerpos policiales. A 31 de enero, contabilizaba 5.834 identidades en la Comunidad foral. De ellas, se consideran activas (requieren se-



A 31 de enero, la base de datos policial no contenía ningún caso de mujer en riesgo extremo en Navarra. ARCHIVO

guimiento policial) 939, cuya gravedad se reparte entre no apreciado (425), bajo (423), medio (82), y alto (9). En esa fecha no existe ninguno catalogado como 'extremo'. Desde Policía Nacional, el inspector David González, de la Policía Judicial, valoraba positivamente el encuentro. "Hemos

abordado aspectos operativos, recursos existentes y retos como el acogimiento a mujeres que sufren problemas psiquiátricos o de alcoholismo y además son víctimas de maltrato".

Los menores y situaciones problemáticas como las continuas fugas de centros de acogida

fueron otros de los aspectos debatidos. Esther Erice, presidenta de la Audiencia Provincial, puso énfasis en la necesidad de coordinación durante el cierre de la jornada. "La sociedad está muy sensibilizada con estos temas y todos los ámbitos debemos trabajar a una", indicó González.

Programa policial para detectar falsas denuncias

• Varios agentes de Policía Nacional se forman en un curso para manejar el programa e interpretar gestos en el interlocutor

DN Pamplona

La Policía Nacional anunció recientemente que ha instalado una aplicación informática que permite detectar denuncias falsas en casos de robo con violencia o intimidación o tiroteos. Según añade la Jefatura, se trata de la primera herramienta de este tipo y los experimentos empíricos demuestran que tiene una precisión superior al 90%. Para aprender su manejo varios policías han asistido durante tres días al curso "Entrevistadores policiales en simulaciones de delito y optimización del programa, de nombre Veripol". Con esta formación aprenden a manejar la aplicación a la hora de recoger una denuncia y también qué preguntas se deben realizar mientras interpretan la comunicación verbal y no verbal del interlocutor. Los objetivos que se persiguen son desanimar al ciudadano a presentar denuncias falsas y evitar el uso innecesario de recursos policiales.

Operación de la Guardia Civil contra el trapicheo de droga en la Ribera

La Guardia Civil arresta a dos hombres de 35 y 44 años y se incauta de diversas sustancias en una casa de Castejón

DN Pamplona

La Guardia Civil ha detenido a dos hombres de 35 y 44 años como presuntos autores de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas y un delito contra la seguridad vial. La detención tuvo lugar durante un control preventivo de seguridad ciudadana en las proximidades a la localidad de Valtierra, en el que se procedió a identificar un vehículo en el que viajaban dos personas. Debido al fuerte olor a marihuana que había en el interior del coche se realizó un registro, tanto del turismo como de sus ocupantes, siendo localizadas varias bolsas ocultas que contenían diversas sustancias estupefacientes (marihuana, MDMA cristal, speed y cocaína), informó este cuerpo en un comunicado. Teniendo en cuenta

que una de las personas interceptadas con la droga poseía antecedentes por tráfico de drogas, se solicitó al Juzgado de Instrucción número 4 de Tudela un mandamiento de entrada y registro en su vivienda, ubicada en Castejón. En el registro practicado se localizaron de nuevo diferentes tipos de drogas, así como dinero en metálico.

Con esta operación policial, denominada 'Argiano', se han logrado incautar en total 522 gramos de marihuana, 86 gramos de MDMA-Cristal, 38 gramos de speed y varias bolsas con pastillas de MDMA, además de restos de cocaína y hachís. También se han intervenido 1.355 euros en metálico y útiles para adulterar la droga y para su distribución.

Ambas personas fueron detenidas como presuntas autoras de un delito contra la salud pública, siendo además el conductor del vehículo imputado como presunto autor de un delito contra la seguridad vial por la pérdida de vigencia del permiso de conducir.

Dos detenidos por robar ropa de forma reiterada a su empresa

Son dos vecinos de Pamplona arrestados en Logroño que sustraían prendas de los paquetes de mensajería

DN Pamplona

La Policía Nacional ha detenido en Logroño a dos hombres, residentes en Pamplona, como presuntos autores de la reiterada sustracción de prendas de ropa valoradas en más de 2.800 euros, que se llevaban de los paquetes de la empresa de transportes para la que trabajaban. Los dos detenidos son dos hombres de 25 y 51 años, de nacionalidad rumana y la detención se produjo a finales del mes de febrero, justo cuando se disponían a enviar las prendas sustraídas a través de una agencia de paquetería a su país de origen.

Las investigaciones comenzaron cuando unos policías, que patrullaban en vehículo camuflado y de paisano por Logroño, observó cómo a las puertas de una agencia dedicada al transporte de paquetería a Rumanía, había un vehículo estacionado con dos individuos en su exterior.

Uno de los hombres realizaba movimientos extraños, mientras que el otro se encontraba a la espera, por lo que los agentes decidieron realizar una vigilancia discre-



Parte del material incautado a los arrestados.

POLICÍA NACIONAL

ta. Pasado un tiempo, tras abrir el maletero, cogieron varias bolsas de basura aseguradas en su boca por un precinto de plástico, para introducirlos seguidamente en el interior de la agencia.

Esta operación la repitieron de nuevo y los agentes decidieron intervenir y comprobar el contenido de los paquetes que transportaban. En el interior de ocho bolsas, cuatro que aun quedaban en el vehículo y cuatro más que habían sido introducidas ya en la agencia, había numerosas prendas de ropa nueva de diversas marcas comerciales, dentro de sus embalajes originales, con su etiqueta, precio

y alarma antirrobo.

Al ser preguntados, los hombres explicaron que eran camioneros y, como viajan bastante, las habían adquirido en Francia por la cantidad de 300 euros, sin aportar albaranes ni justificantes. Pero los agentes consideraron que su origen era ilícito. Según la investigación, cometían sustracciones de pequeña entidad pero continuadas en el tiempo de las cajas que transportaban, ya que entendían que estas pequeñas pérdidas de material iban a ser asumidas por dicha empresa como gastos ordinarios cubiertos por un seguro específico.

Crece las agresiones a médicos con 105 incidentes notificados en 2018

Abogan durante una jornada en el Colegio de Médicos por denunciar en todos los casos

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Las notificaciones de 'incidentes violentos' a médicos en Navarra crecieron durante el año pasado y el servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud registró un total de 105 agresiones a facultativos, cuando el año anterior fueron 87 en el colectivo (en total hubo 286 notificaciones de agresiones en sanitarios). Los datos fueron presentados ayer por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante una jornada organizada por el Colegio de Médicos dedicada a la atención del médico agredido.

El presidente de la Organización Médica Colegial afirma que es "la punta del iceberg"

Según Domínguez, en 2018 se notificaron 5 casos de agresión física intencionada a facultativos, 6 de agresión física no intencionada (por ejemplo durante una contención a un paciente), así como 60 de agresión verbal con amenazas por parte del usuario, 33 casos de agresión verbal con insultos y un caso de amenaza escrita. Entre otras medidas, Domínguez apuntó que se ha publicado un manual de prevención de riesgos laborales sobre agresiones externas y se han ofertado cursos sobre técnicas de autodefensa y sobre recursos de prevención, como técnicas conductuales y de comunicación para el manejo del

paciente agresivo. De forma restringida, se han organizado cursos para colectivos específicos.

Denunciar siempre

Los expertos que participaron ayer en la jornada animaron al personal sanitario a denunciar siempre las agresiones. Serafín Romero, presidente de la Organización Médica Colegial, explicó que el papel de los Colegios cambió en 2009, tras el asesinato de una médica en Murcia. Se creó un Observatorio contra las agresiones en el ámbito sanitario y se instó a reformar el Código Penal para que se valorara como autoridad la figura del médico.

Según Romero, entre 2010 y 2017 el Observatorio recogió 3.429 notificaciones de agresiones a médicos. La mayoría, dijo, se producen en los ámbitos de urgencias de Atención Primaria y urgencias hospitalarias y añadió

que se mantiene el aumento de las amenazas. A su juicio, estos datos suponen "la punta del iceberg". Y explicó que cuando el médico no comunica la agresión entiende, en muchas ocasiones, que sirve para poco. En un 65% de las 515 agresiones notificadas en 2017 se presentó denuncia, dijo.

En este sentido, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, explicó que en las agresiones a médicos se aplica en el artículo 550 del Código Penal, modificado en 2015. El artículo se enmarca en el capítulo que regula los atentados contra la autoridad y se refiere a "los funcionarios docentes o sanitarios".

El abogado Eduardo Ruiz de Erenchun, asesor legal del Colegio de Médicos de Navarra, resaltó que la mayoría de las agresiones son amenazas o insultos y quedan como delitos leves, lo que conlleva una multa de entre 300 y

600 euros y no pena de cárcel. Sin embargo, desde el Colegio se recomienda siempre denunciar aunque se sepa que la sentencia pueda ser absolutoria, por ejemplo si no hay pruebas. "No es por castigar al paciente sino por trasladar a la sociedad que no sale gratis una agresión a un médico. Y para que quede constancia de que se ha producido esa situación", dijo. En este sentido, apuntó que el Colegio se opone a la mediación en estos casos. "Es un problema de dignidad de la profesión y de trasladar ese mensaje a la sociedad", añadió.

La jornada contó también con representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que trabajan en colaboración. En concreto, José Ángel Arana, comisario de Policía Nacional; Antonio Barbero, Teniente Coronel de la Guardia Civil; y Carlos Yáñez, comisario de Policía Foral, desgranaron recomendaciones para los sanitarios, como detectar signos de embriaguez, estar atentos a gestos corporales amenazantes, evitar la confrontación o tomar medidas de seguridad con el mobiliario (como no ubicarse entre la mesa y la puerta). Yáñez añadió que en 2018 el Centro de Coordinación de la Policía Foral fue movilizó 961 veces ante urgencias y se unió a la petición de visibilizar. "Si no sabemos dónde está el problema es muy difícil poner soluciones".

En este marco, Susana Miranda, responsable del programa de Atención al Médico Agredido del Colegio de Médicos, apuntó que el aumento de agresiones puede responder al incremento de pacientes. "Van exigiendo más. El perfil del paciente más agresor es más psiquiátrico, confuso o que haya tomado algunas sustancias", dijo. Con todo, apuntó que ahora se denuncia más. "También insistimos en que se notifiquen incidentes que igual no se viven como agresión pero que son incidentes, como los insultos". El Colegio, recordó, ampara a los médicos agredidos con su servicio jurídico y, si es preciso, con la ayuda que proporciona el PAIME (programa de atención al médico enfermo).



Izda a dcha: Carlos Yáñez (Policía Foral), Eduardo Ruiz de Erenchun (abogado), Joaquín Galve (presidente TSJN), Serafín Romero (presidente OMC), Rafael Teijeira (presidente Colegio Médicos), Ángel Arana (Policía Nacional), Antonio Barbero (Guardia Civil) y Susana Miranda (Col. Médicos). CALLEJA

GUILLERMO PÉREZ FIDALGO INGENIERO INDUSTRIAL PREMIO JESÚS GALÁN DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC

“Mis padres me inculcaron el trabajo bien hecho”

Guillermo Pérez recibió el premio Jesús Galán, de la OMC, por un expediente brillante

M. J. ECHEVERRÍA Pamplona

Guillermo Pérez Fidalgo, vecino de Zizur Mayor, de 23 años y graduado en Tecnologías Industriales por la UPNA, recibió ayer el premio Jesús Galán, dotado con 5.600 euros, que otorga la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial por tener uno de los mejores expedientes académicos de la Fundación. Pérez recibe ayudas desde hace años como huérfano de médico, su padre Javier Pérez Calvo (hematólogo de la CUN) falleció hace seis años, para sus estudios y para realizar estancias en el extranjero. Su madre, Diana

Fidalgo Vallejo, también es médica. Actualmente, Pérez estudia el segundo curso del máster en Energéticas en la Universidad de Lovaina (Bélgica).

¿No ha seguido la estela familiar de la medicina?

No. Siempre me llamó más la atención la Ingeniería. Me gustaba mucho la tecnología desde pequeño. Y me decanté por Industrial porque me parecía la más general y versátil. Me especialicé en Mecánica y hago el máster en Madrid, en Energéticas.

La ayuda de la Fundación es por un expediente brillante (8 matrículas de honor en el último año).

El expediente es bueno pero mis padres siempre me enseñaron el gusto por el trabajo bien hecho. En bachiller me propuse sacar buena nota para poder elegir carrera sin problema y continué así en la carrera.

¿Qué supone este reconocimiento?



Fernando Domínguez saluda a Guillermo Pérez Fidalgo. CALLEJA

La verdad es que me ha hecho recordar a mi padre. Al final, mi vinculación con la Fundación está directamente relacionada con él. Me alegré mucho cuando me llamaron para el premio porque me

acordé de él y, por supuesto, de mi madre y de todo el apoyo que he recibido de ellos. También es un reconocimiento a mi esfuerzo pero eso lo veo en un segundo plano. Si no hubiese tenido todo

su apoyo y todo lo que me enseñaron desde pequeño no habría sido lo mismo. Fue duro pero seguimos adelante en gran parte por mi madre que tuvo una fuerza ejemplar y la familia siguió unida. Es muy valorable.

¿Cómo ve el futuro?

No descarto seguir estudiando pero me apetece ya trabajar. Tenía claro que quería ir al extranjero pero ahora tengo dudas. Me gusta la vida en España. Estamos muy cualificados y creo que en España no se nos valora como en otros países. En Alemania se valora mucho a los ingenieros, sobre todo a los industriales. Creo que trabajo no nos va a faltar y espero que las condiciones sigan mejorando.

¿En qué sector le gustaría trabajar?

De momento me gusta el de las energías renovables. Estuve de prácticas en Nordex-Acciona y me gustó mucho el sector.

VW augura un "futuro brillante" para la planta de Landaben

El consejero delegado asegura que por el momento no se adjudica un tercer modelo

EUROPA PRESS/EFE
Ginebra (Suiza)

El responsable de Ventas y Marketing de la marca Volkswagen, Jürgen Stackmann, aseguró ayer que la factoría de la compañía en Landaben está a un ritmo de producción muy alto con el Polo y el nuevo T-Cross y auguró un futuro "muy brillante" para la planta.

Además, el consejero delegado de Volkswagen, Herbert Diess, aseguró que, por el momento, no tiene mucho sentido que se pueda adjudicar a la fábrica de Landaben un tercer modelo, aunque no lo descartó a futuro si bajara el nivel de producción del Polo.

Ambos mantuvieron un encuentro con la prensa española durante la feria del automóvil de Ginebra.

Cuestionado por la posibilidad de que Navarra se hiciera con un modelo más de los que tiene que adjudicar la marca alemana, Diess se preguntó "para qué", si la planta no tiene capacidad suficiente para ellos. No obstante, precisó que poder "siempre se puede", aunque



Herbert Diess, consejero delegado de VW.

EUROPA PRESS

volvía a preguntarse si tendría sentido, a lo que se respondió que "no de momento", porque ya se produce el Polo y se están iniciando los preparativos del nuevo T-Cross.

En su opinión, una fábrica pierde muchísima competitividad si produce demasiados modelos, por lo que ha indicado que la estrategia de Volkswagen es "siempre intentar mantener la cantidad de modelos al nivel más bajo posible".

Según Diess, aunque la fábrica

no se puede ampliar mucho más, "siempre es una posibilidad -producir un tercer modelo- si los volúmenes de Polo fuesen bajos".

Por otra parte, sobre el anuncio del Gobierno de prohibir en 2040 los vehículos de combustión interna y limitar su circulación en 2015 ha opinado que es una posición "equivocada" porque en España se producen sobre todo coches pequeños y con motores convencionales, lo que afectaría a la fabricación nacional.

De la inestabilidad política que se vive en España y que ha provocado el adelanto de elecciones, el consejero delegado de Volkswagen consideró que no ayuda a la competitividad, pero que no es muy diferente de la que se registra en otros países europeos, en los que está creciendo la derecha y la izquierda.

"Gran Transformación"

Stackmann señaló que Volkswagen está viviendo una "gran transformación" con la llegada de la movilidad eléctrica. La firma alemana prevé ensamblar 300.000 coches eléctricos al año en su planta de Zwickau (Alemania), que se convertirá en el centro de producción de vehículos eléctricos más grande de Europa, según el propio directivo.

El directivo se mostró esperanzado con que Estados Unidos y Europa alcancen un tratado de libre comercio y no adopten medidas proteccionistas como, por ejemplo, la imposición de aranceles a la importación de vehículos, así como con que se termine la 'guerra' comercial que mantienen China y el país norteamericano. Además, resaltó el "nerviosismo" que existe ante el Brexit. "No sabemos qué va a pasar. Pero ya sea un Brexit duro o suave, la vida continuará".

EL ERE de Dia afectará a 10 trabajadores en Navarra

CCOO, UGT y Feticó han solicitado a Dia una ampliación del plazo de negociación del ERE que afectará a 2.064 trabajadores, el 12,19% de la plantilla, hasta después de la junta general de accionistas, que se celebrará el próximo 20 de marzo, debido a que las decisiones que se adopten ese día podrían afectar a la negociación del mismo y tras la negativa de la empresa a retirarlo. Por comunidades, los empleados afectados se reparten de la siguiente forma: Comunidad Valenciana (345), Andalucía (319), Madrid (318), Cataluña (278), Asturias (170), Galicia (145), Castilla y León (125), Castilla-La Mancha (124), Aragón (73), Extremadura (73), País Vasco (71), Navarra (10), Murcia (8) y La Rioja (5).

UGT gana las elecciones en la empresa Timac Agro de Orkoien

UGT ha vuelto a ganar las elecciones sindicales en la empresa Timac Agro de Orkoien, perteneciente al sector químico, logrando ampliar la mayoría absoluta en el nuevo comité de empresa, que pasa de 9 a 13 miembros, y que ha quedado conformado por 10 representantes de UGT y 3 de ELA. El anterior comité lo integraban 6 miembros de UGT y 3 de ELA.

CaixaBank abre otro centro de Banca Privada en Pamplona

La entidad ofrece asesoría a 3.000 clientes y gestiona un patrimonio global de unos 2.500 millones

DN Pamplona

CaixaBank ha abierto un nuevo centro de Banca Privada en Pamplona con el objetivo de reforzar su posicionamiento entre los clientes de este segmento en la capital navarra y potenciar, además, la proximidad.

El nuevo centro, ubicado en el número 26 de la Avenida Carlos

III, estará dirigido por Daniel Rubio Suescun, que cuenta con una amplia trayectoria en Banca Privada y liderará a un equipo de profesionales especialistas en asesoramiento financiero. Éste será el segundo centro de Banca Privada de la entidad en Navarra, que se une al situado también en la Avda Carlos III, en el número 8, con más de 15 años en funcionamiento.

CaixaBank es líder en el mercado de Banca Privada en Navarra y cuenta en la Dirección Territorial con más de 25 profesionales que ofrecen asesoría a alrededor de 3.000 clientes y gestionan un patrimonio global cercano a los 2.500 millones de euros.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "SINASE ALFONSO SA"

El presidente del Consejo de Administración de la sociedad, D. JESUS MARIA SERRANO MORENO, dando cumplimiento al acuerdo adoptado en JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de 22 de febrero de 2019, le cita a Vd., como accionista, para el próximo día 10 de abril de 2019 a las 11:00 en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Vial Madrid, 8-10, Polígono Las Labradas de Tudela), y para en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y al día siguiente, a la misma hora, a fin de debatir y tomar acuerdos en relación al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Modificación y actualización de los estatutos de la sociedad.
 - 2.- Delegación de facultades.
 - 3.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta
- En caso de aprobarse la propuesta se facultaría al Sr. Presidente del Consejo para elevarlo a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

NOTA.- Se remite a todos los señores accionistas la copia del texto de los estatutos que se han de someter a su aprobación en la Junta General Extraordinaria. Se acompaña informe del Consejo de Administración. Queda a su disposición toda la documentación que pueda ser complementaria y necesaria que guarde relación con el Orden del Día.

En Tudela, a 04 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Think Tank | POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL
civismo

DN
DIARIO DE NAVARRA

Civismo Navarra te invita a la conferencia del ciclo NAVARRA EN LIBERTAD

LENGUA VASCA Y CONVIVENCIA

Iñaki Iriarte



Profesor titular de la EHU/UPV

Presenta: Julio Pomés

Lunes, 11 de marzo de 2019, a las 19:00 h
C.M. Larraona (Av. de Pío XII, 45, Pamplona)

Cómo llegar: Autobús urbano, líneas 1, 4 y 7.

Inscripciones en:

948 150 820 | eventos@civismo.org

TTcivismo ThinkTankCivismo www.civismo.org

campana 2019
OPERACIÓN CAMBIO DE MOTOAZADAS

EN UNZUE E HIJOS HASTA EL 30 DE ABRIL

¡LE ABONAMOS HASTA 800€ POR SU MOTOAZADA AL COMPRAR UNA

YANMAR
TECNOLOGÍA JAPONESA

UNZUE E HIJOS, S.L.
Intxaurdia, 8 - 31620 Huarte - Tfno. 948 330 082 - www.unzue.net

Barañáin destina a personal 8,7 de los 16,4 millones del presupuesto anual

El cuatripartito recupera la unidad en las cuentas, que crecen en Cultura y Servicios Sociales

UPN, PSN y Pueblo de Barañáin votan en contra y critican incrementos en personal o la falta de consenso

C.A.M. Barañáin

De cada 100 euros que prevé gastar el Ayuntamiento de Barañáin en 2019, 52,2 se destinarán a personal y 32,6 a bienes corrientes y servicios. Las dos partidas acaparan una propuesta económica que ayer recibió la luz verde del pleno municipal. El presupuesto, de 16,7 millones al sumar el del Consistorio, Lagunak y la escuela de música Luis Morondo, fue apoyado por el cuatripartito. Votaron en contra UPN, el PSN y Pueblo de Barañáin. Entre sus críticas, al incremento de gasto de personal y las posibles afecciones en los impuestos o iniciativas como el peso del euskera en las contrataciones. Los grupos que apoyaron valoraron el aumento, en especial, en capítulos como Servicios Sociales y Cultura.

En esta ocasión EH Bildu, en la alcaldía del cuarto municipio navarro, reunió el voto de todos los ediles presentes de Geroa Bai, Participando en Barañáin-Podemos e I-E Equo. Diez en total frente a ocho de los tres grupos de la oposición. El voto del edil de I-E Equo y miembro de Bazarre, Battitte Martiarena, no desbarató en esta ocasión los planes del gobierno municipal, como había ocurrido con los impuestos municipales, que tuvieron que ser prorrogados a final de año.

La alcaldesa de Barañáin, Oihaneder Indakoetxea (EH Bildu), valoró el contexto del presupuesto que sometía a votación. Dijo que los números se basaban



Un momento del pleno celebrado ayer, con tres ausencias de ediles de UPN, Geroa Bai y el PSN. JESÚS CASO

en el preparado para 2018 y en la previsión de superávit y un remanente de 7,8 millones. "La situación es buena", dijo antes de alertar que las leyes de estabilidad presupuestaria.

Desveló la alcaldesa que los presupuestos de los tres organismos incrementaron: un 2% el del ayuntamiento (13,4); un 4,65% el de la escuela de música (966.400) y un 0,2% el de Lagunak (2). Y destacó que por áreas la subida era generalizada pero más cuantiosas en Servicios Sociales (8,13% más) y en Cultura. No detalló más que incrementaba la cooperación al desarrollo, el empleo social protegido o las partidas para mejorar los pliegos para adjudicar los bares de los locales del club de jubilados. También dijo que se seguiría con la amabilización del entorno urbano; se incrementarán las partidas para activi

Tres nuevas plazas en Policía, Servicios Sociales y Recursos Humanos

Tras el presupuesto para 2019, que recogía una partida de 8,7 millones para personal e ingresos de 4,1 millones de impuestos; 3,8 de tasas y precios públicos y 8,1 de transferencias, se aprobó la plantilla orgánica. Se acordó incorporar tres nuevas plazas, una de oficial administrativo en recursos humanos, de apoyo al área; otra de agente de policía municipal, que tras las cuatro últimas incorporaciones cuenta con 26 agentes y se acerca al ratio de 1,3 por cada 1.000 habitantes; y otra de oficial administrativo para el servicio social de base. De las tres plazas, las dos de oficial contarán con perfil lingüístico de euskera, no así la de policía. En Recursos Humanos se cambia para la nueva plaza y se elimina la exigencia para un trabajador actual. La alcaldesa, Oihaneder Indakoetxea (EH Bildu), subrayó que se sigue la premisa de que los puestos de atención al público conozcan las dos lenguas oficiales y sólo se incrementaba un puesto con perfil de euskera. Al explicar su oposición, formaciones como UPN y el PSN primero y Pueblo de Barañáin después incidieron en que, ante esta exigencia respecto al euskera, se discrimina a los que no conocen el idioma en el acceso a la función pública. El resto del cuatripartito dio luz verde a la propuesta de personal, que también incluye la forma de acceso a las plazas (concurso-oposición u oposición) o la equiparación de los niveles B.

dades culturales y la escuela de música contará con nuevo convenio para los trabajadores y becas académicas para alumnos de familias con dificultades económicas. Con el remanente esperan afrontar futuras inversiones que el portavoz de EH Bildu, Alberto López, confía en que sigan teniendo un "amplio consenso". El concejal responsable de Servicios Sociales, Jesús M^a Huarte (Participando), detalló que las partidas para el club de jubilados se incrementan 19.400 euros, hasta los 59.400. Se mejorará el pliego para el bar; la de cooperación sube 12.500 hasta 41.000 (situándose en el 0,30% frente al 0,7-0,8% al que aspiran) y la de empleo social sube 20.000 hasta llegar a los 153.000. Se prevén más contrataciones y aumentar la plantilla con un oficial administrativo a media jornada.

Ainhoa Oyaga (EH Bildu), concejal de Cultura, dijo que el incremento es de 13.000 euros para actividades culturales y fiestas. En las intervenciones, de mayor a menor representación, alternaron las alabanzas y críticas. El PSN fue el más crítico ante la convocatoria de la sesión. Tuvo que suspenderse, por no haber cumplido la ley, la cita para el último jueves de mes. María Lecumberrri, de UPN, defendió el voto en contra ante el aumento en capítulos como personal y servicios y la disminución en inversiones. "Pierde la calidad de lo que ofrecemos a los vecinos". También tomaron la palabra para criticar la gestión José Luis Goñi y Fátima Sesma. Félix Echarte, de Geroa Bai, habló de los presupuestos "más sociales" de Barañáin. Por el PSN intervinieron dos ediles, María José Anaut y Roberto Andión, y fueron críticos por el "continuismo" y la falta de consensos amplios. Criticaron, como UPN, la gestión del auditorio (aumenta la partida a 210.000 euros y se aprobó una aportación extra de 50.000 euros para hacer frente a impagos). Por Participando, Jesús M^a Huarte valoró las subidas en cultura y servicios sociales. Desde I-E David Armendáriz resaltó la continuidad de la senda abierta en 2018 y Battitte Martiarena planteó una enmienda para conseguir becas para usuarios de Lagunak. Jesús M^a Bordes, de Pueblo de Barañáin, criticó la gestión de las cuentas y del auditorio.

Se constituye la Asociación de Campaneros de Navarra

El colectivo, que reúne a campaneros de ocho localidades navarras, quiere recuperar los toques tradicionales

DN

Pamplona

Campaneros de diversas localidades se reunieron el pasado 16 de febrero con el objetivo de constituir la Asociación de Campaneros de Navarra/Nafarroako Ezkilazainak. Según explicaron en una nota de prensa, los objetivos de este colectivo son "realizar los toques manuales de campa-

nas en Navarra y promover su recuperación, conservar los toques tradicionales y realizar actividades para fomentar el aprendizaje y la difusión de los mismos".

Durante la jornada se eligió al presidente de la asociación, el campanero Tomás Gamboa, de la localidad de la Sakana de Arruazu, y a su secretario, Javier Ecay, de Gazolaz (Cendea de Cizur). Los campaneros reunidos en el pasado febrero pertenecen a las localidades de Olazagutía, Santacara, Arruazu, Artajona, Gazolaz, Lacunza, Elía y Pamplona.

Desde la recién constituida asociación, hacen un llamamiento a todos los campaneros de la

Comunidad foral. "Y a todas las personas interesadas en tocar o en recuperar los toques manuales y los repiques, para que se pongan en contacto con nosotros y les enviemos información de la asociación a través de nuestro correo electrónico: campanerosnavarra@gmail.com", según recoge en su nota de prensa.

La asociación está por tanto abierta a todas las personas interesadas en esta vieja tradición. "Queremos destacar que no es necesario ser campanero para pertenecer a la asociación, simplemente estar interesado en el mundo de las campanas, en su cultura o querer recuperar en su localidad el toque manual", apuntan.



Los campaneros que forman parte de la Asociación. CEDIDA

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

LOS MÉDICOS NAVARROS SUFRIERON DURANTE EL PASADO AÑO MÁS DE UN CENTENAR DE AGRESIONES

● Desde 2013 se han **cuadruplicado** las denuncias ● De los **105** incidentes violentos, 11 fueron agresiones físicas, 61 amenazas y 33 insultos ● El **53%** de las incidencias se dan en **Atención Primaria** ● En el **59%** de los casos el agresor es el propio paciente

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



Un grupo de jóvenes practica actividad física con bicicleta y patín, ayer en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

Nueve de cada diez jóvenes navarros de entre 16 y 30 años practican deporte

CASI EL 40% ESTÁ FEDERADO ● EL 14% SE DECLARA SEDENTARIO POR FALTA DE TIEMPO, PEREZA O CANSANCIO ● EL 25% DE ENCUESTADOS HA PRESENCIADO O VIVIDO SITUACIONES DE 'BULLYING' // P8-9

OSASUNA HACE OFICIAL LA RENOVACIÓN DE ARRASATE

AMPLÍA SU RELACIÓN CONTRACTUAL CON EL CLUB HASTA 2020 // P58 Y 59



SARA CARRILLO JUGADORA DE OSASUNA



“El club le está dando mucha bola al fútbol femenino”

PÁGINA 61

LANTZ, ALSASUA Y BAZTAN PONEN EL PUNTO FINAL AL CARNAVAL RURAL

Los momotxorroak de Alsasua y Miel Otxin cumplieron con la tradición en la última jornada del carnaval en Navarra. PÁGINAS 43-45 Y 48



La brecha salarial entre hombres y mujeres es de 4.849 euros anuales

- El Parlamento foral da voz a las distintas luchas feministas
- El 56% de los jóvenes españoles defiende posiciones machistas

PÁGINAS 13-16

8m

LA DEFENSA TUMBA EL RELATO DE MILLO SOBRE LA VIOLENCIA INDEPENDENTISTA

PÁGINAS 22-23

TXANTREA Y SAN JORGE, EJES DE LOS CORREDORES SOSTENIBLES

PÁGINAS 40 Y 41

GOICOECHEA CRITICA A DAVALOR PERO ELUDE OTROS REVESES DE SODENA

PÁGINA 18

VOLKSWAGEN AÚN NO HA TOMADO UNA DECISIÓN SOBRE EL TERCER MODELO

PÁGINA 31

Sociedad

LAS AGRESIONES A MÉDICOS SE CUADRUPPLICAN DESDE 2013 Y LLEGARON A 105 EL AÑO PASADO

Se registraron 11 agresiones físicas, 60 amenazas y 33 casos de insultos ● El 53% de las incidencias se dan en Atención Primaria y hay riesgo en Urgencias y Hospitales

Enrique Conde
Patxi Cascante

PAMPLONA – Defender la dignidad del médico como funcionario público ante una agresión fue el principal cometido de la jornada que reunió ayer en el Colegio de Médicos de Navarra a juristas, policías y facultativos colegiados en torno a la atención al médico agredido. Dicho evento fue coronado con la intervención del consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, quien resaltó que la organización colegial navarra “no es ajena a este lamentable fenómeno” y ofreció como datos más reseñables, por lo novedosos, que durante 2018 las denuncias de agresiones a médicos (en este concepto se engloban las lesiones físicas, insultos y amenazas) alcanzaron su récord en la Comunidad Foral y llegaron a un total de 105 incidentes violentos, según los datos recogidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En el desglose de casos, llegaron a cinco los asuntos en los que se produjo una agresión física intencionada, fueron seis aquellos en los que hubo una agresión física no intencionada, las agresiones verbales con amenazas del usuario alcanzaron las 60, hubo 33 casos de agresión verbal a través de insultos al facultativo y también se dio un caso en el que la amenaza fue a través de un escrito remitido al médico. La tendencia alcista de las agresiones a nivel estatal se confirma en la Comunidad Foral, donde en los últimos dos años se han disparado las notificaciones en forma de denuncias. Si en 2013 solo sumaban 28 los casos notificados, en 2014 ascendieron a 37, en 2015 subieron a 64, al año siguiente se mantuvieron en 63 mientras que en 2017 ya se elevaron hasta los 87 asuntos, lejos aún de los 105 del pasado ejercicio.

En este sentido, el presidente del Consejo General de los Colegios de Médicos, Serafín Romero, presente ayer en Pamplona, habló de esta “lacría” que se corresponde con un “entorno social violento” y habló del recorrido de los programas de atención al médico agredido desde que

en 2009 muriera asesinada a tiros por un paciente en un ambulatorio de Moratalla la doctora murciana María Eugenia Moreno. El trabajo en la materia dio sus frutos también con la incorporación en la reforma

penal de 2015 de la figura del médico en cuanto a víctima del delito de atentado contra funcionario público que viene regulado en el Código Penal con penas de entre 6 meses a tres años de cárcel.

EL 87% EN LO PÚBLICO Romero reflejó que el 87% de las 3.429 denuncias interpuestas entre 2010 y 2017 a través de las organizaciones colegiales se producen en el ámbito público y el 13% en una consulta

privada, lo que no viene protegido precisamente por el reproche penal, ya que solo afecta al funcionario en cuanto al desempeño de su servicio público. En cuanto al ámbito de actuación, Romero destacó que el 53% de las agresiones se producen en la Atención Primaria, seguida por orden de importancia por las Urgencias y las consultas hospitalarias. En el 59% de los casos el agresor es el propio paciente mientras que en un 41% de los mismos quien agrede, amenaza o insulta es un acompañante. Golpes o lesiones se producen en el 12% de los casos, en un 31% existen insultos y en un 57% se dan amenazas, en una estadística que detalla que en un 10% se producen daños materiales en la consulta y que el 13% de todas estas incidencias causan la baja del facultativo que es agredido. ●



Conferenciantes y organizadores de las jornadas de atención al médico agredido, ayer en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

“El profesional nunca se puede sentir culpable”

El abogado Ruiz de Erenchun, que asesora a los médicos colegiados, ofrece las pautas de actuación

PAMPLONA – El abogado Eduardo Ruiz de Erenchun, reputado penalista pamplonés y cuyo despacho trabaja desde hace décadas junto al Colegio de Médicos, expuso ayer en el marco de las jornadas sobre agresiones a médicos las recomendaciones para que los profesionales sani-

tarios puedan actuar de la mejor manera posible en caso de ser víctima de alguna de estas situaciones. Erenchun explicó las diferencias entre los distintos tipos de agresiones, puesto que los insultos o las amenazas al facultativo “quedarán en su mayor parte acotadas en un simple delito leve que se salda con una multa de entre 200 y 300 euros y que no deja antecedentes penales”.

Pero, añadió Erenchun, otra cuestión es cuando se produce una agresión física que se puede calificar dentro del delito de atentado. “Ahí hay

que defender la dignidad del médico, hay que trasladar que no sale gratis la agresión. Y en este sentido nuestra recomendación es que aunque el agresor pueda ser absuelto, se debe denunciar para que quede constancia de que esa denuncia ha existido”. Por su experiencia profesional, el letrado refirió que “a los médicos les surge a veces la sensación de que algo han hecho mal para que les agredan, que quizás han tenido una falta de empatía con el paciente, pero de eso conviene olvidarse. No se puede culpabilizar a los profesionales de la

agresión”. Y, por ello, dentro de los consejos que expuso ante los profesionales, Erenchun reflejó que “lo primero que hay que hacer es tratar de recoger las máximas pruebas posibles que constaten que se ha producido dicho incidente y pedir la colaboración de los posibles testigos que puedan existir”. El letrado dijo que en estos casos no es partidario de que se envíen a mediación porque es un problema de la dignidad de la profesión de médico. No se trata de satisfacer al médico, sino de que no se puede agredir con impunidad”. –E.C.



Susana Miranda, ayer en el Colegio de Médicos. Foto: Patxi Cascante

Susana Miranda

RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL MÉDICO AGREDIDO EN EL COLEGIO DE MÉDICOS DE NAVARRA

“Hay médicos que siguen pensando que solo hay que denunciar cuando pasa miedo”

La médica Susana Miranda se encarga en el Colegio de recoger y guiar a aquellos profesionales que han sufrido algún tipo de incidencia en su consulta

PAMPLONA — ¿Existen más denuncias o son cada vez más visibles los procedimientos?

—Creo que ocurren ambas situaciones. Hay más casos, eso es evidente. En 2013 tuvimos 28 y en 2017 llegamos a 87. La Organización Médica Colegial cifró en un 4% el aumento en 2017 en el Estado, y también creemos que se notifican muchos más casos, pero nos falta por conocer.

¿A qué atribuye el crecimiento de las infracciones?

—Ha habido un aumento del número de consultas y eso repercute en que el paciente tiene muchas más accesibilidad al médico y abusa en cierta manera de la consulta. Sí que se observan a pacientes ya predispuestos a actitudes agresivas y violentas y, a veces, la saturación del servicio o las listas de espera lleva a que esa agresividad crezca. A veces

el paciente acude con unas expectativas a la consulta que luego no van por donde él quiere. Las principales causas de las agresiones son por discrepancias en la atención médica (peticiones de pruebas complementarias que el facultativo entiende que no son necesarias), por discrepancias personales (por ejemplo, el tiempo de espera para entrar a consulta) y por exigir ciertas recetas o fármacos que no se le entregan. También son relevantes las discrepancias en las situaciones de baja, porque igual un paciente no se ve curado y no entiende el alta.

¿Qué ámbito sanitario es en el que se pueden producir más situaciones de riesgo y está constatado que se denuncian más agresiones?

—Por las características de los pacientes siempre existe un riesgo alto en Salud Mental. En Atención Primaria es donde más casos ocurren y también hay riesgo en Urgencias y en los Servicios Rurales. Sobre todo

“En Navarra se da una infranotificación de las agresiones. El profesional que sufre una agresión se queda muy traumatizado”

hay que difundir y dar publicidad porque una agresión es un delito. Todavía se notifica poco al Colegio y por ello tratamos de reafirmar los protocolos existentes para dar una respuesta ágil y reforzarlos.

¿Cómo reacciona un médico que ha sido víctima de una agresión?

—Es una faceta muy estresante para el profesional que a veces se queda traumatizado. El Colegio ofrece asesoría y acompañamiento al profesional en todo lo necesario. Ha habido algún caso en el que el médico ha optado por el traslado de ese profesional a otro lugar de trabajo.

¿Cuál es la situación de Navarra dentro del panorama estatal?

—En Navarra, por las cifras que conocemos de la OMC hay menos agresiones por una infranotificación y por eso queremos darle difusión. Pensamos que solo tenemos que notificar los casos graves, aquellos en los que el profesional siente miedo, pero hay que comunicar cualquier incidencia para evitar que la cosa vaya a más. No hay que restar importancia a los insultos en una consulta o pensar que se puede solucionar de una manera espontánea. Es importante igualmente que haya testigos, que acuda la Policía, que se puedan reunir pruebas. ●

Salud actualiza el protocolo de actuación frente a las agresiones

El consejero anuncia que se dará a conocer la próxima semana con motivo de la celebración del Día Nacional

po, que ha incluido desde la creación de un sistema de registro de agresiones al personal sanitario, hasta la elaboración de los procedimientos de actuación preventiva y correctora permanentes”.

PAMPLONA — El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció ayer que Osasunbidea, a través de su Servicio de Prevención de Riesgo Laborales, está ultimando la actualización del protocolo vigente de actuación frente a agresiones externas en el ámbito sanitario, que se dará a conocer previsiblemente el próximo día 14 de marzo con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario.

En su intervención en el Colegio Oficial de Médicos de Navarra, el consejero señaló que estas jornadas “contribuyen, sin duda, a hacer más visibles unas inaceptables situaciones de violencia externa y a trasladar a la opinión pública un mensaje que debe ser claro y taxativo: tolerancia cero ante las agresiones. Una clara determinación que hemos interiorizado, de manera directa, quienes integramos el conjunto de colectivos profesionales de todos los estamentos sanitarios, asociaciones profesionales, organizaciones sindicales, etc...”. No obstante, admitió que “por encima de todo, el mayor grado de responsabilidad para resolver o prevenir este problema recae en las Administraciones Públicas, a las que la ley asigna expresamente la competencia de ofrecer la necesaria seguridad y protección”.

Domínguez recordó que al amparo del marco normativo “el Gobierno de Navarra está desarrollando una dilatada actividad en este cam-

En este sentido, el consejero anunció que Osasunbidea, a través de su Servicio de Prevención Riesgos Laborales, en coordinación con el Servicio de Régimen Jurídico y con representantes de los diferentes ámbitos, “está ultimando la actualización del protocolo vigente de actuación frente a las agresiones externas”, que previsiblemente “será dada a conocer, tras la preceptiva consulta con las organizaciones sindicales a través del Comité de Seguridad y Salud, coincidiendo con la próxima celebración, este mes de marzo, del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario”.

LAS NOVEDADES Domínguez también quiso destacar algunas iniciativas novedosas puestas en marcha durante esta legislatura en esta materia, como la incorporación de la nueva Figura del Interlocutor Policial Sanitario; el despliegue del sistema de alarma de agresión mediante la utilización del ordenador de sobremesa; la instalación de sistemas de alarma con pulsadores fijos o de pulsera, la instalación de cámaras de videovigilancia; la modificación del mobiliario o la reforma estructural de algunas áreas en zonas de riesgo; la difusión de la campaña *Relaciones Saludables - Harreman Osasungarriak*; y la disposición de Osasunbidea a iniciar las oportunas acciones legales contra la persona responsable de la agresión. — E.C.



PREMIO DE LOS MÉDICOS A UN INGENIERO. La Fundación para la Protección Social de la OMC entregó ayer su premio Jesús Galán 2018 en la categoría de mejor expediente académico a Guillermo Pérez Fidalgo, de 23 años, grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y con 8 matrículas de honor en el curso 2016-17, que recibirá 5.600 €. Se le entrega por ser huérfano de médico protegido por la institución. Foto: Patxi Cascante

HUELGA FEMINISTA → 

ACTIVIDADES

● **Estudio de género de la UN.** La Universidad de Navarra acogerá mañana la presentación del estudio *Las mujeres en Navarra y los indicadores de género. Análisis conceptual y metodológico*, un trabajo que se publicará en el próximo número de la revista *Príncipe de Viana*. El estudio pone en valor la metodología utilizada por el IEN, ya que permite tener una visión global de la perspectiva de género, mediante un indicador específico que compara las diferencias entre varones y mujeres, en diferentes ámbitos: población, salud, educación, trabajo, justicia, condiciones de vida, ocio y deporte, y tecnologías de la información. "Tener estos datos desagregados permite visibilizar a las mujeres y ver las situaciones de vulnerabilidad, para poder afrontar así los retos que en materia de igualdad tiene Navarra y desarrollar políticas públicas", explica la universidad en una nota. A raíz de este estudio, que fue expuesto en el Congreso de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, la profesora Dolores López propone añadir a las estadísticas la perspectiva de "hogar", como en el caso del paro, donde "detectar los hogares donde mujer y hombre están en paro" llevaría a tomar medidas más efectivas. Asimismo, sugiere incluir en estos indicadores variables sobre preferencias. En este sentido, hace referencia a la brecha salarial, "vinculada en gran medida al hecho de ser madre". Es necesario, agrega, distinguir las situaciones de discriminación y de libre elección, e incluso distinguir entre la elección realizada en un ámbito de "poder elegir" de la realizada en situaciones de "falta de oportunidades".

● **Programación especial de 'Eguzki Irratia'.** Con motivo de la huelga feminista convocada para el próximo 8 de marzo, *Eguzki Irratia* adaptará toda su programación durante esa jornada para hacer seguimiento de dicha convocatoria y hacerse eco de las reivindicaciones feministas. En concreto, se realizará un programa especial desde las 10.00 a las 13.00 horas en el que realizara un seguimiento del paro incluyendo entrevistas a las protagonistas, sindicatos, tertulia con mujeres y conexiones con la calle. Por otro lado el programa estará abierto a la participación de la audiencia a través de teléfono 948 22 07 58, de las redes sociales o del WhatsApp 645 44 24 20 y se repetirá a las 16.00 y a las 23.00 horas.

Amparo a la jueza decana

El próximo día 8 de marzo, aprovechando la celebración mundial del Día de la Mujer, se ha convocado a nivel mundial una jornada de huelga feminista, promovida por todos los movimientos feministas y expresamente apoyada por numerosas instituciones y poderes público, habiendo sido legalmente comunicada en Navarra por los sindicatos ELA, LAB, ESK, Steilas, EHNE, Hiru, CGT y CNT. La huelga del 8 de marzo no es exclusivamente una huelga laboral, sino que tiene el objetivo de abarcar todos los ámbitos de la vida de las mujeres, visibilizando así todas las discriminaciones que sufrimos por el mero hecho de ser mujeres, en los trabajos remunerados y no remunerados. Como objetivo principal de la huelga de este año se encuentra conseguir una responsabilidad colectiva para sostener el mundo, reivindicando la reorganización social de los cuidados, para que el cuidado de las personas no sea exclusivamente nuestra obligación. Por este motivo, las abogadas colegiadas en Pamplona/Iruña solicitamos se nos reconozca el derecho a participar en dicha huelga, rehusando los Juzgados de fijar señalamientos, o suspendiendo los ya previstos para este día, tal y como sucedió en la huelga secundada por jueces y fiscales el año pasado. Entendemos que la Constitución Española ampara nuestro derecho a sumarnos a esta convocatoria mundial: en su artículo 28, con-

sagra el derecho de todas las trabajadoras y trabajadores a la huelga, derecho que también afecta a las trabajadoras por cuenta propia; a su vez, el artículo 14 de la citada norma, hace referencia a la igualdad de todas las personas ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; también, el artículo 9.2 del citado texto legal obliga a los poderes públicos a promover las condiciones para que la igualdad de las personas y de los grupos en los que se integran sea real y efectiva. Es por ello, que, por un lado, la Constitución ampara la no discriminación de las letradas en nuestro derecho a participar en la huelga, y, por otro lado, legitima la huelga, por tener el objetivo de reivindicar el cumplimiento de uno de los derechos fundamentales troncales que recoge. Además, debido a nuestra labor concreta como letradas, somos conocedoras de primera mano de la falta de igualdad y vigencia de estereotipos discriminatorios hacia las mujeres que hoy en día rigen en el ámbito judicial. A su vez, conocemos directamente los testimonios de mujeres que sufren violencia de género, la cual es la expresión máxima de esa desigualdad, y comprobamos la victimización y las consecuencias directas que las mismas sufren derivadas de una mala gestión del sistema judicial. Es por ello que nuestra participación en la huelga no solo va dirigida a reivindicar nuestros derechos como mujeres, sino que tiene como objetivo visibilizar y concienciar a la ciudadanía, operadores jurídicos incluidos, de la necesidad de construir una sociedad igualitaria y libre de violencia.

Es por ello, en definitiva, que las 50 abogadas

colegiadas en Pamplona/Iruña abajo firmantes ponemos en conocimiento de su Señoría (Mari Paz Benito) la intención y el derecho de todas las colegiadas de Navarra a participar en la citada huelga y solicitamos de la misma amparo, para que a través de su cargo, informe a las y los titulares de los distintos Juzgados de la convocatoria de huelga así como promueva la no fijación de señalamientos el día 8 de marzo del 2019 o la posibilidad de suspensión de señalamientos en caso de que alguna de las partes lo solicitase. ●

Firman este artículo: Clara García Iricibar, Ixaxi Pérez Fernández, Oihana Rebolé Allo, Cristina Contreras López, Amaia Izko Aramendia, Ana Carmona Juanmartiñena, Ana Recalde Eseverri, Asun Compains Rolán, Beatriz Guruce-lain Lezano, Jaione Carrera Ciriza, Edurne Visiers Navarro, Aitziber Andueza Larraza, Jaritum Lara Sagaseña, Sara Vicente Collado, Marfía Ortega Marcos, Isabel Urzainqui Zozaya, Amaia Santesteban Ziganda, Blanca Sanz López, Izaskun Guruceaga Navarro, Mari Jose Elcarte Oliva, Ana Clara Villanueva La Torre, Mercedes Mosquero Hernández, Leire Martín Cestao, Silvia Rosa Velasquez, Arantza Bidondo Arnedo, Lourdes Etxeberria Zudaire, Bakar Ciauriz Velasco, Lorea Bosque Novoa, Begoña Alfaro García, Garbifé Larrarte Luluaga, Idoia Zulet Gale, Silvia de Miguel Tena, Gaztelu Echaurre Artuch, Edurne Garde Iribarren, Libertad Francés Lecunberri, June San Millán García, Susana Fernández Serrano, Arantxa Izurdiaga Osinaga, Miren Zabaleta Tellería, Ainhoa de Miguel Caballero, Laura Pérez Ruano, María Berro Yoldi, Idoia San Matias Rodríguez, Tamara Aramendia Carrica, Patricia Moreno Arraras, María Luisa Orayen Insausti, Socorro Soñes Ruiz, Marta Sarasibar Segura, Paz Francés Lecunberri, Elena Mezquiriz Iribarren, Victoria González Toda, Sonia Ontoria del Cura, Leire Boneta Jimenez.

Las huelgas feministas de cada día, también el 8-M

POR Leire Txakartegi

El Movimiento Feminista de Euskal Herria ha convocado a la mitad de la población a una huelga general el 8 de marzo, dando así continuidad a la demostración de fuerza del año pasado. La convocatoria de este año tendrá ingredientes innovadores al trascender los límites del empleo formal para llegar a suponer un paro en todas esas tareas imprescindibles para el mantenimiento de la vida, y que supone traer a un primer plano la necesidad del reconocimiento de las tareas de cuidado. A ese respecto cabe preguntarse qué ocurriría si, de pronto, las mujeres dejaran de hacer todas esas tareas que suelen hacer desinteresadamente. Y la respuesta es inequívoca: colapsaría el sistema, con un resultado caótico. Supone mucho que la huelga tenga ese sentido. El sistema capitalista promueve la precariedad de las vidas de forma más severa que nunca, y para hacer una lectura apropiada de la precariedad debemos indagar en el marco de las relaciones laborales. El conflicto no se da solamente entre el trabajo (empleo) y el capital, los que realmente colisionan son el capital y la vida. La respuesta, por tanto, también debemos darla en el mismo plano, organizando las luchas en los distintos ámbitos de la vida. Al tratarse la precariedad laboral de un elemento de explotación, y como quiera que se extiende como un reguero de pólvora, las vidas de las mujeres son cada vez más vulnerables. Sin condiciones de trabajo dignas, no se puede ser autónoma. El empleo formal también tiene sus bordes y aristas, y en ese filo es donde se encuentran las mujeres casi siempre. Por eso, las luchas contra la precariedad labo-

ral, que tiende a convertirse en estructural, cobran un sentido capital, y así lo vemos en nuestro sindicato. No es por casualidad que las huelgas más significativas de los últimos años hayan sido protagonizadas por mujeres. Mantenemos vivo el recuerdo de la hazaña realizada por las mujeres de las residencias de Bizkaia, que batieron el récord de la huelga más larga llevada a cabo por mujeres en Europa. Y van por el mismo camino las mujeres de las residencias de Gipuzkoa, con una prolongada dinámica de movilizaciones, en las que se reivindica el reconocimiento del valor que tiene el trabajo de cuidados, y la consiguiente mejora de condiciones laborales, la desaparición de la brecha salarial, y la mejora de la calidad de los servicios básicos que han sido objeto de privatización. Las mujeres de los servicios de ayuda a domicilio de Bizkaia también reclaman unas condiciones más dignas para los trabajos de cuidados que prestan en nuestros vecindarios, oponiéndose rotundamente a los procesos de privatización de estos servicios. Por otra parte, las mujeres de los sectores de limpieza de juzgados y comisarías llevan más de cinco meses de huelga, en denuncia de la discriminación que sufren respecto al sector mayoritariamente masculino de limpieza viaria, donde ingresan al año entre 1.500 y 3.000 euros más. Tampoco podemos dejar de mencionar el conflicto laboral que tuvo lugar de hace unos pocos meses en los hoteles NH y Barceló de Bilbao, donde las trabajadoras, en un régimen de esclavitud laboral y racista, llevaron a cabo una huelga de algo más de 40 días. Tenían unas retribuciones de 2,5 euros la hora, contratos en fraude de ley, jornadas indefinidas, ratios inaceptables, y sueldos que no alcanzaban los 800 euros con pagas extra incluidas. Se trataba de una lucha interseccional: sector feminizado, precarizado y con componentes racistas, donde las trabajadoras procedían de más de quince países. Las luchas citadas y tantas otras han sido conflictos sindicales ejemplares y, al mismo tiempo, casos prácticos de reivindicaciones feministas, que han puesto el foco en los trabajos de cuidados, la brecha salarial... Es innegable que el imaginario del sindicalismo y los protagonistas vamos cambiando.

Las mujeres, cara a cara y desde primera línea, batallamos por unas condiciones de empleo y de vida dignas. En ELA hemos ido aprendiendo mucho de todas estas luchas en los últimos años. Han supuesto una aportación inestimable al proceso de dar centralidad en la estrategia del sindicato a los intereses y necesidades de la mujer. Aunque todavía queda mucho por hacer, los pasos que hemos dado no tienen vuelta atrás, hoy está fuera de toda duda que un sindicalismo que pretenda ser transformador no tiene futuro, sin un componente feminista. Pero el feminismo también debe colocar en el centro la lucha de clases y su visión, ya que la visión de clase es un factor indispensable para poner en cuestión el reparto de la riqueza y del poder. Es evidente que la clase trabajadora es cada vez más plural, igualmente obvio resulta que no todos los integrantes de la clase trabajadora nos situamos en el mismo nivel, existen diferencias en función del origen, papeles de extranjería, opción sexual o diversidad funcional. Pero no es menos cierto que tenemos intereses comunes que nos ayudarán a entrelazar las distintas sensibilidades y perspectivas, en tanto en cuanto somos mujeres diversas de una misma clase trabajadora. El feminismo transformador debe reforzar la lucha de clases para así hacer frente más eficazmente al sistema capitalista, racista y heteropatriarcal. La mejor aportación que hace ELA al feminismo procede de las luchas de los sectores feminizados, y estamos orgullosas de ello. Las mujeres que salen a la huelga en sus centros de trabajo están llevando a cabo también una lucha feminista. Detrás de cada huelga hay un trabajo enorme de organización, unos procesos potentes de empoderamiento, desde lo individual a lo colectivo, como trabajadoras y como mujeres. Y el sindicato es una herramienta eficaz en ese empeño. De todas esas huelgas cotidianas desembocaremos en el 8 de Marzo. Partiendo de la situación de precariedad de todas esas mujeres tenderemos puentes hasta otros ámbitos de lucha que están más allá del empleo. ●

La autora es responsable de Igualdad de género de ELA.

8 HUELGA FEMINISTA →

La tasa de ocupación de navarras con educación superior es del 93%

POBLACIÓN ACTIVA – La tasa de ocupación de las mujeres con educación superior en Navarra es del 93%, la tercera mejor del Estado y por encima de la media nacional (90,1%), según la empresa de recursos humanos Randstad. La CAV, Baleares, Navarra y Aragón son las comunidades donde las trabajadoras con formación académica superior registran mayor tasa de ocupación, con porcentajes por encima del 93%. Para realizar el estudio se ha tenido en cuenta la Encuesta de Población Activa del INE desde 2002 hasta 2018. Al analizar la serie histórica, ese indicador del mercado laboral ha encadenado años de subidas y bajadas hasta alcanzar el índice más elevado de la serie histórica (97,3%) en el año 2007. – D.N.

La UPNA acoge esta semana actividades con motivo del 8 de marzo

CONCENTRACIÓN – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) acoge esta semana una serie de actividades en torno a la celebración del viernes 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, que culminarán en una concentración ese mismo día a las 12.00 horas en la universidad. Así, ayer tuvo lugar la proyección del documental *Las Sin Sombrero*. Hoy, a las 14.00 horas, tendrá lugar una mesa redonda en la que participarán mujeres de distintos colectivos de la UPNA. Por último, el día 8, se desarrollará un taller de expresión gráfica a las 10.00 horas, seguido de una lectura poética, una kalejira, una actuación musical a cargo de *M'arte* y una concentración en la plaza de la Biblioteca a las 12.00 horas. – D.N.



Un momento del Pleno Social, ayer en el Parlamento de Navarra. Foto: Iñaki Porto

EL PARLAMENTO DA VOZ A LAS DISTINTAS LUCHAS FEMINISTAS DE NAVARRA

● Colectivos de diferentes ámbitos se dieron cita en un Pleno Social por el 8-M
● Ainhoa Aznárez reconoció el protagonismo de todas las mujeres que han luchado “en nuestra tierra”

PAMPLONA – Representantes de distintos ámbitos y colectivos feministas se reunieron ayer en el Parlamento de Navarra para abordar las luchas que a lo largo de la historia han vivido las mujeres en la Comunidad Foral. Con motivo de la conmemoración, el próximo día 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, el Parlamento acogió un Pleno Social dirigido a repasar el impacto de las distintas olas feministas de Navarra, en un acto que comenzó con la intervención de la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, quien señaló que hay que seguir homenajeando “a todas las mujeres que han sido protagonistas en las cuatro olas feministas que han atravesado nuestra tierra”.

“Reconozcamos el feminismo ilustrado y la Revolución Francesa de la primera; el feminismo liberal sufragista de la segunda; el feminismo sesentayochista de la tercera y terminemos con el feminismo a partir de los 80”, matizó Aznárez.

Por su parte, Andrea San Martín, presidenta del Parlamento Joven de Navarra, leyó una declaración insti-

tucional elaborada conjuntamente con la Cámara foral. San Martín mostró el compromiso de la institución que preside para “seguir trabajando día a día para conseguir una equidad social real”, y dio las gracias a “todas las mujeres que luchan cada día”.

LABOR DE LOS COLECTIVOS Tras las presidentas, fue el turno de los diferentes colectivos que expusieron la labor que llevan haciendo durante estos años en favor del feminismo. En este sentido, Pilar Bobes, presidenta de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN), subrayó que la Comunidad Foral, “tras los últimos acontecimientos que desafortunadamente nos han puesto en el foco, como han sido el asesinato de Nagore o la violación de San Fermín, se ha colocado en la vanguardia de las denuncias y las reivindicaciones”.

Por su parte, Rut Iturbide, profesora de la UPNA y trabajadora de la fundación IPES, detalló el trabajo que ha realizado el colectivo en estos últimos años y la aportación que ha

hecho al feminismo, así como las cinco líneas estratégicas en las que trabaja la fundación.

En cuanto a la vida en el medio rural, Amparo Viñuales, de la asociación Gaztelu del Valle de Roncal, defendió que “es más dura para las mujeres que para los hombres”. “Las asociaciones de mujeres en las zonas rurales nos han facilitado un espacio de formación en actividades de género, trabajando las habilidades sociales, el autoestima y el empoderamiento”, explicó. Fátima Djarra, representante de Flor de África, relató las dificultades que viven las mujeres africanas a la hora de integrarse y de participar activamente en la sociedad: “Representamos como nadie el paradigma de la alteridad: somos mujeres, migrantes, y, además, negras”.

Por parte de Dekumas LBT, asociación de mujeres trans y cis-género, lesbianas o bisexuales, que se creó con el objetivo de “ paliar la falta de representación de las mujeres lesbianas y bisexuales en el colectivo LGTBI”, Nora Gómez señaló que ser parte del colectivo significa “gratitud, orgullo y a su vez frustración, por la falta de recursos”. Además, Caridad Jerez, presidenta de la Asociación de Empleadas y Empleados del Hogar de Navarra, expuso la injusta situación que viven las empleadas del hogar y de cuidados, que son 9.000 en Navarra.

Tras las intervenciones, se abrió un debate en el que los asistentes pudieron participar, y para finalizar el acto, Virginia Imaz ofreció en clave de humor sus clownclusiones. – D.N.



‘ABRAZADA’ DE MUJERES POR LOS DERECHOS HUMANOS. Iruñea Ciudad de Acogida organizó ayer una *abrazada* de mujeres en la plaza del Castillo para defender los derechos humanos. El acto estuvo enmarcado en la campaña europea 5M *el abrazo de los pueblos* y, tras la lectura de dos manifiestos, 100 mujeres de diferentes procedencias bailaron una canción gitana rusa y el segundo de los bailes terminó con el abrazo. Foto: Patxio Cascante

Salesianos celebra hoy un encuentro de mujeres para recitar literatura

TEATRO – El departamento de letras de Salesianos Pamplona en colaboración con el Grupo de Teatro del centro, han organizado para hoy y mañana dos actividades para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. De esta manera, hoy, a las 19.30 horas en el Teatro de Salesianos un grupo de mujeres relacionadas con el mundo de la cultura, de la política y del centro educativo se darán cita para declamar textos literarios. Por otra parte, mañana a las 12.10 horas tendrá lugar una mesa redonda dirigida al alumnado del centro y comunidad educativa en el que las protagonistas serán las actrices: Ana Ruiz, Sandra Iraizoz y Mar Regueiras quienes hablarán de su experiencia de trabajar como actrices “en un mundo de hombres”. – D.N.

La Junta Republicana va a la huelga a decir “no” al sistema patriarcal

APOYO – La Junta Republicana de Izquierdas de Navarra apoyará la convocatoria de huelga convocada por el Movimiento Feminista para el 8 de marzo, y consideró que cada vez “somos más las mujeres conscientes de la situación de opresiones a las que nos vemos sometidas”. “Decimos no al sistema patriarcal y capitalista. Cada vez es más latente la desigualdad de género que tiene como resultado la brecha salarial, mayores trabajos precarizados, y la suma del trabajo de cuidados no remunerado, cuando esto es también economía”, denunció. Así, la junta defendió que el feminismo es un movimiento “imparable” y confirmó su presencia en las movilizaciones previstas para la mañana en la plaza del Castillo y para la tarde en los Golem. – D.N.

HUELGA FEMINISTA → **8m**



Las pensionistas irán a la huelga para acabar con la brecha de género

Conape exige la derogación de las reformas sobre pensiones para lograr "la plena igualdad"

PAMPLONA – La Coordinadora de Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (Conape) manifestó ayer su "total apoyo" a los actos organizados el 8 de marzo en favor de "los derechos de las mujeres trabajadoras y de las pensionistas en particular, en su lucha por la igualdad y la desaparición de la brecha de género". "Lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en protección social y en relación al sistema público de pensiones es imposible a la luz de las reformas (de la ley 27/2011 y el real decreto ley 5/2013 sobre pensiones) que hay que derogar", señaló Conape. Así, la coordinadora reclamó que "el salario medio de las mujeres es el 76,7% del de los hombres y la brecha de género es de 6.000 euros anuales". "Cuando el 50,9% de la población son mujeres no nos podemos permitir un sistema que las discrimina", añadió. – D.N.

Geroa Bai defiende no dar "ni un paso atrás en igualdad"

Llama a secundar la huelga feminista para demostrar que si las mujeres paran "el mundo se para"

PAMPLONA – Las mujeres de Geroa Bai, representadas por un grupo de cargos públicos y simpatizantes, reclamaron ayer no dar "ni un paso atrás" en materia de igualdad, y llamaron a demostrar este viernes con la huelga convocada que "juntas somos más fuertes y que si las mujeres paramos, el mundo se para". Así lo subrayaron en una rueda de prensa en la que, junto a una docena de compañeras, la parlamentaria Virginia Alemán y la concejala pamploesa y cabeza de lista al consistorio, Itziar Gómez, defendieron los planteamientos del movimiento feminista y la huelga internacional convocada para el 8 de marzo.

Gómez auguró que, al igual que la del pasado año, la fecha será "histórica, una oportunidad para evitar un retroceso" en el camino de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, precisamente cuando "algunos partidos y líderes políticos tienen la osadía de cuestionar el camino en la defensa de derechos



Las mujeres de Geroa Bai, ayer en la rueda de prensa. Foto: Oskar Montero

fundamentales y oportunidades para mujeres y hombres en igualdad". "El objetivo es demostrar que cuando las mujeres paramos, paramos el mundo", señaló para defender que "a día de hoy las mujeres somos imprescindibles en todos los ámbitos de la vida y seguimos teniendo razones para secundar esta segunda huelga".

Por su parte, Alemán destacó que Geroa Bai ha trabajado en el Legis-

lativo foral para "avanzar hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria" e hizo un repaso de la normativa que se ha aprobado a lo largo de esta legislatura en Navarra en esta materia. Ha citado el decreto de salud sexual y reproductiva, la ley de igualdad del colectivo LGTBI+ o la ley de contratos públicos –que incorpora cláusulas sociales, entre ellas las de género–, entre otras. – D.N.

"Navarra se ha colocado a la vanguardia de la lucha y las reivindicaciones feministas"

PILAR BOBES
Presidenta de COMFIN

"Es fundamental el trabajo realizado en investigación social con perspectiva de género"

RUT ITURBIDE
Profesora de la UPNA

"El futuro del mundo rural está en manos de políticas que pongan a las mujeres en el centro"

AMPARO VIÑUALES
Asociación Gaztelu del Valle del Roncal

"El asociacionismo es vital para construir una imagen positiva de las mujeres africanas"

FÁTIMA DJARRA
Asociación Flor de África

"Ser parte de Dekumas LBT es gratitud, orgullo y a su vez frustración por la falta de recursos"

NORA GÓMEZ
Presidenta de Dekumas LBT

"La situación que vivimos es muy injusta y en Navarra somos 9.000 empleadas del hogar"

CARIDAD JEREZ
Asociación de Empleadas del Hogar

Satse pide más formación para ayudar a mujeres maltratadas

Considera "imprescindible" mejorar los recursos destinados a la atención de la violencia de género

PAMPLONA – El Sindicato de Enfermería en Navarra, Satse, consideró ayer "imprescindible" mejorar todos los recursos materiales y humanos destinados a la atención y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género. Por ello, reclamó que se potencie la labor que realizan los profesionales de Enfermería en la detección y tratamiento de los casos de este tipo de agresiones, así como "una mayor formación y coordinación del equipo interdisciplinar que trabaja en los centros sanitarios para ayudar a las mujeres maltratadas".

"Estudios realizados con profesionales de Enfermería demuestran que el número de casos en los que las víctimas confiesan una situación de maltrato puede aumentar hasta un 20% cuando la víctima es atendida por enfermeros o enfermeras formadas en violencia de género", señaló. – D.N.

Podemos anima a crear una red feminista fuerte contra el patriarcado

El partido morado secundará la huelga al considerar que "son muchas las opresiones que atraviesan a las mujeres"

PAMPLONA – Podemos Navarra se sumará este viernes 8 de marzo a la huelga feminista al considerar que "son muchas las opresiones que atraviesan a las mujeres" y animó a construir "una red de feminismo fuerte, solvente y amplia para hacer frente al patriarcado". La presidenta del Parlamento de Navarra y dirigente de Podemos, Ainhoa Aznárez, compareció ayer acompañada por diversas mujeres de la formación morada para expresar su adhesión a la jornada de huelga.

Ainhoa Aznárez, que explicó que el viernes hará huelga, señaló que desde Podemos comparten los cinco ámbitos que abarca esta movilización: el estudiantil, el de pensionistas, el modelo de consumo, el empleo y los cuidados. "Debemos seguir trabajando entre nosotras, entre las feministas, redes fuertes y amplias porque es más que evidente que el feminismo ha sido el único que ha podido realizar una



Integrantes de Podemos, en la rueda de prensa de ayer. Foto: Iñaki Porto

crítica solvente al poder y a toda su estructura heteropatriarcal, capitalista y racista", señaló Aznárez.

Asimismo, reivindicó "vidas libres de violencias machistas, donde tengamos garantizados todos los derechos que como mujeres nos pertenecen, el derecho a una vivienda, a un sistema educativo y sanitario y a las prestaciones sociales". "Siem-

pre hemos reivindicado que todos los derechos tienen que ser para todas las personas", apuntó.

Por su parte, la candidata al Ayuntamiento de Pamplona, Alicia Izquierdo denunció que "las mujeres siguen realizando los cuidados en la mayor parte de trabajo doméstico para cubrir las necesidades básicas de la vida". – D.N.

8 HUELGA FEMINISTA

Las mujeres cobran de media un 29,3% menos que los hombres, según Gestha

La brecha de género en las pensiones no desaparecerá hasta el 2035

MADRID - Las mujeres cobran de media un 29,3% menos que los hombres, según la tercera edición del informe *Brecha salarial y techo de cristal* del colectivo de técnicos de Hacienda (Gestha), que indica que en términos absolutos, la brecha salarial es de 4.849 euros anuales.

Las áreas geográficas con mayores desigualdades son Ceuta y Asturias, donde las mujeres cobran un 37,8% y un 37,6% menos, respectivamente. En el otro lado de la balanza, las menos desiguales serían Canarias y Extremadura, comunidades en las que aun así cobran un 16,6% y un 20,1% menos, si bien en ambos casos la menor brecha se debe principalmente a los bajos sueldos de los hombres en estos territorios.

Gestha señala que la brecha salarial se ensanchó en 104 euros en 2017 con respecto al año anterior. Aunque las diferencias de sueldo se redujeran un 15% entre 2005 y 2015, desde entonces no han dejado de aumentar y en los tres últimos años se ha incrementado en 229 euros.

REDUCCIÓN DE 672 EUROS No obstante, si se amplía el foco a 2005, en estos últimos 12 años la brecha salarial de la mujer se redujo en 672 euros, excepto en Madrid y Ceuta, y Gestha calcula que, a este ritmo, harían falta 87 años para eliminarla, aunque en casos más extremos como el de Galicia se tardaría 615 años y en La Rioja, 421 años.

Por ello, los técnicos de Hacienda instan a tomar medidas para reducir los plazos de tiempo necesarios para acabar con estas desigualdades, como por ejemplo el aumento de plazas de escuelas públicas infantiles de 0 a 3 años y en centros especializados para la atención y el cuidado de personas mayores o dependientes.

Los cálculos de Gestha demues-

tran que la brecha salarial aumenta con la edad, intensificándose en las edades donde se concentra la maternidad y el cuidado de los mayores. Así, los saltos más significativos se producen a partir de los 36 y 46 años y las mayores diferencias de sueldo entre unos y otras se localizan a partir de los 65 años, una edad en la que la brecha supera los 11.400 euros.

Asimismo, las mayores de 65 años no prolongan su actividad laboral

en la cúspide retributiva, pues la brecha salarial a partir de esa edad es de un 136,6% del sueldo medio de la mujer de esa franja de edad.

Los técnicos de Hacienda explican que las causas de la brecha salarial se deben, por un lado, a que las mujeres ocupan mayoritariamente los trabajos más precarios, con jornadas parciales y sueldos anuales por debajo de los 7.400 euros.

Por su parte, el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio

Granado, trató de ofrecer algunos datos para evidenciar que la brecha de género en la Seguridad Social se está reduciendo pero, al mismo tiempo, señaló dos situaciones de una importante gravedad: la diferencia en las pensiones públicas entre hombres y mujeres es todavía del 35% y, según su estimación, no desaparecerá hasta 2035.

Además, y aunque afirmó que en los últimos 14 años las mujeres han "conquistado" las nuevas altas de pensiones de jubilación, también explicó que la brecha salarial más alta es la que se produce entre los sueldos más altos.

Granado se refirió a los trabajadores que cobran más de 50.000 euros, nivel en el que existe una "discriminación muy fuerte". Pero a pesar de ello, el responsable de Seguridad Social quiso incidir en que España está de "enhorabuena" ya que "la sociedad española y el mercado de trabajo trabajan en la dirección de disminuir la brecha de género". -E.P./D.N.

LA CIFRA

57%

Un 57% de las mujeres españolas ha tenido que renunciar a algunos trabajos porque eran incompatibles con su maternidad, y un 53% afirma que ser madre le ha impedido crecer profesionalmente. Estos son algunos de los datos que figuran en el estudio *Maternidad y Trayectoria Profesional*, elaborado por la investigadora y decana de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de Cataluña (UIC) Esther Jiménez, y la profesora del IESE Business School Nuria Chinchilla. Jiménez destacó que el 40% de las mujeres no ha podido acceder a un empleo y al 35% no la han promocionado por el hecho de ser madre.



Una trabajadora en el Centro Regional de Hemodonación en Murcia. Foto: E.P.

El 56% de los jóvenes españoles defiende posiciones machistas

Según la FAD, las mujeres son más "conscientes y equitativas" y los hombres más "tradicionales y sexistas"

MADRID - El 56% de los jóvenes españoles defiende posiciones machistas que justifican el ejercicio de la dominación masculina y la violencia derivada de este tipo de relaciones como grabar o hacer fotos a la

pareja sin permiso, según un estudio de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Este informe *Jóvenes y género* del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD incorpora una panorámica de los indicadores que aportan perspectiva de género a los estudios de juventud.

De él se desprende que los jóvenes españoles de entre 15 y 29 años se encuentran polarizados en sus posturas frente a la igualdad de

géneros, ya que un 56% se posiciona en un polo más resistente a reconocer la desigualdad y un 44% se muestra militante frente a estereotipos y creencias machistas.

En general, las mujeres son más "conscientes y equitativas" y los hombres más "tradicionales y sexistas" (39%) o "negacionistas y conservadores" (17%), según detalla el informe.

Estos dos últimos grupos, "sin situarse en el machismo extremo", son mucho más proclives a enfatizar los

estereotipos diferenciales y a visualizar las relaciones interpersonales de todos los tipos desde los roles más tradicionales de género y el ejercicio de la dominación masculina.

"Esta postura permite que justifiquen mucho más la violencia derivada de este tipo de relaciones de dominación, como grabar o hacer fotos a la pareja sin permiso, amenazar con hacerle daño si le deja, tratar de que no vea a sus amistades, decirle que no vale nada o controlar permanen-

temente dónde está", señala.

Es un colectivo menos consciente de las desigualdades y, sobre todo, más reacio a que la sociedad adopte medidas contundentes para favorecer la equidad de género y penalizar los actos de discriminación. Mayoritariamente masculino, destacan los más mayores (25-29) y los más jóvenes (15-19) y, en cuanto a la actividad y la clase social autopercebida, es relativamente más frecuente la representación de la clase media y baja. -Efe



Batet, en un acto del PSC cuyo Consell Nacional la ha elegido como número uno por Barcelona para el 28-A. Foto: Efe

Los funcionarios del Estado que hablen euskera cobrarán 280 euros más al año

Batet sostiene que con la medida se cumple la Carta Europea de Lenguas Minoritarias

PAMPLONA – Los trabajadores de la Administración del Estado que ocupen puestos de atención al público y acrediten la titulación exigida de euskera, catalán o gallego disfrutarán de un incremento salarial a partir de 2010. La ministra de Política Territorial, Meritxell Batet, defendió ayer la legalidad del complemento salarial que se dará a los empleados públicos que conozcan alguno de los idiomas cooficiales del Estado y argumentó que con esta medida se cumple la Carta Europea de Lenguas Minoritarias. Batet, tras clausurar una jornada sobre digitalización en pymes, explicó a los medios que ese plus se enmarca en los acuerdos alcanzados el lunes en la reunión del Gobierno con los sindicatos CCOO, UGT y USO.

Se trata de la previsión de un complemento específico para aquellos puestos de atención al público en los que se acredite el conocimiento de alguna de las lenguas cooficiales del Estado con el que, según la ministra, se da cumplimiento a la Carta Europea de Lenguas Minoritarias. Al mismo tiempo, se potencia que la atención al público pueda garantizar efectivamente los derechos de los ciudadanos a ser atendidos en su propia lengua, siempre dentro de la disposición y límites que haya en la asignación de fondos adicionales, y se articulará a través de un aumento en el complemento específico.

Tal y como consta en el acuerdo que cerró Función Pública con los representantes sindicales, a partir de 2020 los trabajadores de la AGE que ocu-

pen puestos de atención al público y acrediten la titulación exigida de euskera, catalán o gallego disfrutarán de un incremento en su sueldo.

El Ejecutivo todavía no sabe ni cuál será la cuantía exacta de estos fondos adicionales ni cómo será el reparto. El Gobierno y los sindicatos firmaron este pasado lunes el cuarto convenio único para el personal laboral, que beneficiará a unos 40.000 trabajadores y que implicará una subida lineal del salario de 280 euros anuales y una mejora de las tablas salariales, entre otras medidas.

CSIF, por su parte, criticó la medida, que calificó de “electoralista” y no firmó este acuerdo. El presidente del sindicato, Miguel Borra, trasladó ayer a la vicesecretaria general de Estudios y Programas del PP, Andrea Levy, la preocupación del sindicato por lo que consideran un uso político de las len-

guas cooficiales en el acceso al empleo público, la educación o la justicia. Borra mantuvo un encuentro con Levy para transmitir las propuestas de CSIF, que incluye recuperar los salarios previos a la bajada del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, la carrera profesional, la equiparación salarial y las 35 horas.

CSIF, según un comunicado difundido por este sindicato, valora que el PP incluya en su programa electoral una norma para evitar que el conocimiento del idioma cooficial sea un requisito excluyente a la hora de acceder a un empleo público, sino simplemente como un mérito.

En este sentido, Borra explicó a Levy las restricciones en el acceso al empleo público que se producen en ámbitos como las pruebas MIR y que Catalunya, la CAV o Baleares “han perdido atractivo” por parte de los aspirantes a plazas por la exigencia del idioma.

Sobre el complemento a los empleados públicos que hablen alguna de las lenguas cooficiales, CSIF critica el acuerdo “improvisado y chapucero” entre el Gobierno y los sindicatos CCOO, UGT y USO, que “no permite avanzar” hacia la equiparación salarial con comunidades. Así las cosas, subraya su oposición a esa subida de retribuciones por considerar que “deja fuera al 70% de la plantilla de funcionarios y supone una subida media de unos 20 euros, claramente insuficiente para paliar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos durante los años de la crisis”. – D.N.

“El complemento sirve para garantizar el derecho de los ciudadanos a ser atendidos en su propia lengua”

MERITXELL BATET
Ministra de Política Territorial

Belarra se descarta como sucesora de Pablo Iglesias

La portavoz parlamentaria de Podemos, Irene Montero, anunció que “pronto” una mujer liderará la formación

PAMPLONA – La portavoz adjunta de Podemos en el Congreso, Ione Belarra, ha descartado que vaya a ser candidata a secretaria general del partido morado después de que la portavoz parlamentaria, Irene Montero, apostara por una mujer como sucesora de Pablo Iglesias. “No está en mis planes, en mis planes está el ganar las elecciones del 28 de abril”, señaló Belarra. Según la diputada navarra, Montero ha puesto una “evidencia” sobre la mesa ya que en nuestro país “es el tiempo de las mujeres”.

Montero dijo estar “convencida” de que la próxima persona al frente de la formación morada “será una mujer. En nuestro caso, será pronto”, apuntó al ser cuestionada en la entrevista por el liderazgo femenino en la política española y por el hecho de que los candidatos de las cuatro principales fuerzas sean hombres. – D.N.

La candidata de Podemos en Ávila desvela que la chantajearon

Pila Baeza asegura que le ofrecieron no hacer pública su condena por asesinato si se retiraba de la lista electoral

PAMPLONA – La candidata de Podemos a la Alcaldía de Ávila, Pilar Baeza, que fue condenada a 30 años de cárcel como cómplice de asesinato, mantiene su candidatura avalada por el partido y aseguró que no ha accedido al “chantaje” que se le planteó para retirar su candidatura a cambio de no hacer pública la sentencia, que data de 1985, cuando ella tenía 23 años. “La noticia parece difundida con la intención de hacerme el máximo daño posible por motivos que desconozco”, dijo, a lo que sumó otros motivos como el “revanchismo”.

Baeza ha informado que en su momento no denunció la violación que sufrió, y que fue el hecho de desencadenó que su novio y un amigo matasen al presunto autor del hecho, si bien no ha detallado el motivo por el que sólo cumplió siete de los 30 años a los que fue condenada. – D.N.



Agustín Conde. Foto: Efe

El ex número dos de Cospedal ficha por una empresa de defensa

Agustín Conde salta a la empresa privada para asesorar a Escribano Mechanical & Engineering

PAMPLONA – El ex secretario de Estado de Defensa Agustín Conde se incorporará a la compañía Escribano Mechanical & Engineering, especializada en la industria de defensa y seguridad. El que fuera número dos de María Dolores de Cospedal en el Ministerio de Defensa recibió el pasado febrero la autorización de la Oficina de Conflicto de Intereses “por no haber adoptado ninguna decisión en relación a dicha compañía durante su función pública”. Así lo recoge el Portal de Transparencia, con fecha del 5 de febrero de este año. Conde, abogado de profesión, había recibido también autorización antes para el ejercicio de la abogacía y consultoría de empresas como autónomo.

Escribano destaca que, con la incorporación de Conde, la compañía “refuerza su área ejecutiva con un profesional de reconocida competencia y capacidad y continúa sentando las bases de su ambicioso plan estratégico que persigue el posicionamiento de la industria de defensa española en todo el mundo”. La empresa, que tiene capital español y del sultanato de Omán, se dedica al desarrollo integral de todo tipo de productos relacionados con la ingeniería y las nuevas tecnologías y presta servicio al Ministerio de Defensa reforzando la seguridad de los militares. El pasado abril, la entonces ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, realizó una visita a sus instalaciones en Alcalá de Henares (Madrid).

Conde fue secretario de Estado de noviembre de 2016 hasta junio pasado. El año pasado, tras ser señalado dentro de una investigación por posible corrupción en el seno del Consejo de Europa, la Asamblea Parlamentaria de ese órgano le vetó de por vida vulnerar su código de conducta. – D.N.

Economía

VISCOFAN MULTIPLICA POR NUEVE EL DIVIDENDO A SUS ACCIONISTAS DESDE 2008

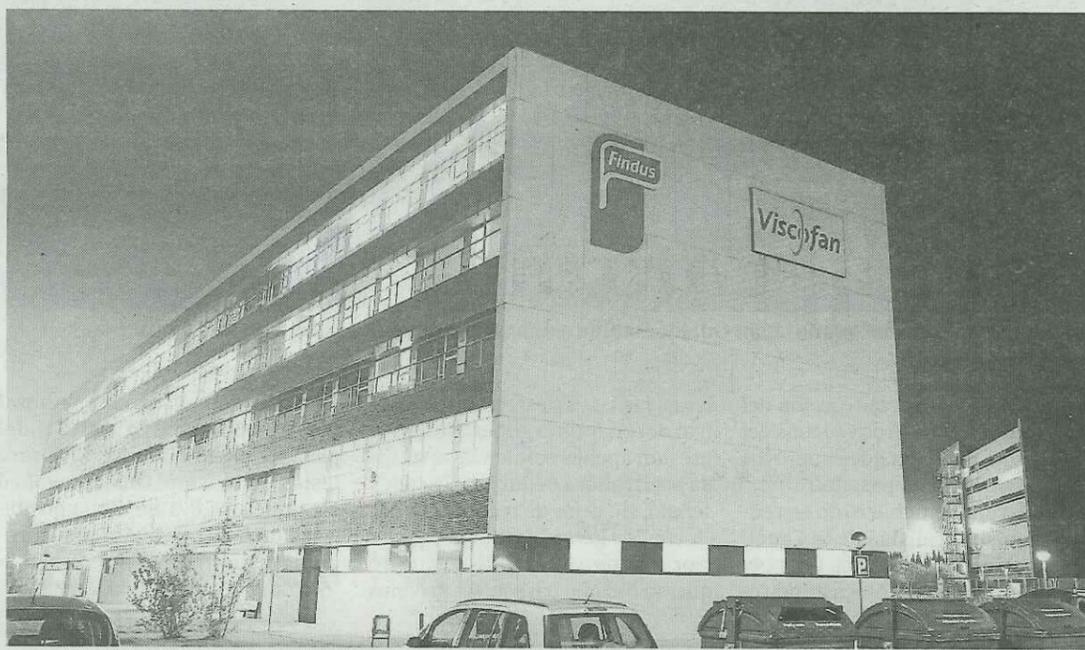
La empresa navarra aprovecha años de crecimiento y gestión saneada para retribuir a sus socios ● Con cargo a 2018 abona 1,73 euros, un 115% más

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – Viscofan ha recuperado en 2019 su buen tono en la Bolsa y completará a mediados de año, una vez que lo aprueba la junta de accionistas, el pago de un dividendo histórico. Con los títulos cotizando de nuevo por encima de los 55 euros, la empresa navarra habrá abonado, con cargo a los resultados de 2018, 1,73 euros por acción, el más elevado de su historia y superior en un 11,5% al abonado el año anterior.

Valor anticíclico como pocos, la empresa presidida por José Domingo Ampuero presenta una curva de cotización histórica envidiable. Y si antes de la crisis, con el Ibex en máximos, rondaba los 15 euros por acción y abonaba en torno a los 17 céntimos de dividendo, una década más tarde sus números no tienen nada que ver. A comienzos del pasado otoño llegó a superar los 62 euros, si bien el anuncio de un recorte en el dividendo le supuso un desplome histórico en las acciones, hasta llegar a Navidad en los 48 euros. En lo que va de año, sin embargo, Viscofan se ha recuperado de forma clara –acumula más de un 20% de revalorización– y ayer a media tarde rondaba ya los 55,50 euros por título.

Pero si la evolución en el precio de la acción es llamativa (se ha multiplicado por 3,5 y es ya el tercer valor más caro del Ibex), todavía resulta más significativo el modo en que la empresa ha incrementado la retribución a sus accionistas, nueve veces superior a la que se abonaba en 2008. Pocas empresas lo han incrementado del mismo modo y menos aún lo han hecho sin recurrir a un endeudamiento excesivo. Viscofan, que cuenta con una sólida posición financiera y un patrimonio de 757 millones de euros, lo ha hecho finalmente en 2018: su deuda bancaria se ha incrementado desde los 41,1 millones hasta los 79,6 millones. Aunque, tal y como explicaba la empresa en la presentación de sus resultados, tanto el pago a los accionistas como los proyectos de inversión y las adquisiciones reali-



Sede de Viscofan en Tajonar (Navarra).

Cotización de Viscofan enero 2000-marzo 2019



zadas “han sido financiadas en su mayoría por los flujos de caja procedentes de las operaciones”.

El incremento en el dividendo, que pasa de 0,19 a 1,73 euros en apenas una década, no ha convertido a Viscofan en una de las empresas más rentables respecto al precio de su acción. Pero sí en una magnífica inversión a largo plazo para quienes apostaron por ella hace unos años, cuando su rentabilidad era muy inferior. En 2008, por ejemplo, el dividendo apenas suponía el 1,2% del precio de la acción, mientras que en

la actualidad rebasa el 3%.

De esta manera, y amparándose en unas ventas y unos resultados crecientes, que únicamente se han moderado en los últimos ejercicios, Viscofan ha ido cumpliendo con las demandas de un accionariado en el que se cuentan importantes fondos de inversión europeos, así como algunas de las principales fortunas españolas.

La más relevante de todas las participaciones es la de Corporación Alba, el vehículo inversor de la familia March, que ha ido elevan-

do su participación en la empresa navarra de forma progresiva. Controla ya el 13% de la empresa navarra, con lo que supera en mucho a los siguientes accionistas: los fondos APG (10,06%) y Marathon y el Norges Bank, así como Angustias y Sol SL (los Domecq Bohórquez), que cuentan con un 5%.

Ellos son los principales beneficiados por el incremento en la remuneración de la empresa, presidida desde hace ya una década por el getxotarra José Domingo Ampuero, que cumple 70 años en

APUNTE

● **Corporación Alba, primer accionista.** Corporación Alba es el principal accionista de Viscofan, de la que controla el 13%, pero posee asimismo el 19% de Acerinox, el 16,8% de Alvisesa, el 12,1% de BME, el 40,3% de Gascan, el 10% de CIE Automotive, el 18,9% de in-Store Media, el 12% de Ebro Foods (participación que ronda el 12,31%), el 24,4% de Mecalux, en Euskaltel controla el 11%, en Indra suma un 10,5%, en Satlink, el 28,1%, en Naturgy controla el 5,3%. Además suma en TRRG Holding el 75%, en Parques Reunidos, el 20%, y en Monbake controla el 3,7%.

LAS CIFRAS

80,5

MILLONES A DIVIDENDO
 Del resultado neto obtenido el año pasado (123,7 millones), Viscofan destinó 35,8 millones al pago de dividendos.

71,6

MILLONES INVERTIDOS
 En 2017 la inversión superó los 100 millones de euros.

2019. Ampuero, que es asimismo consejero de la Corporación Alba. Ampuero, con más de 61.000 acciones en Viscofan (0,13% del total) es uno de los accionistas más relevantes de cuantos componen el consejo de administración, si bien lejos de la posición de Néstor Basterra, que se acerca a las 125.000 acciones, por lo que, solo en dividendos, percibiría con cargo a los resultados del año pasado algo más de 216.000 euros.

Viscofan, que controla el 26% de un mercado mundial de casi 3.000 millones de euros, tiene previsto asimismo seguir creciendo en 2019, tras lograr en 2018 un resultado de 123,8 millones de euros. “Los primeros meses confirman la tendencia de crecimiento en los volúmenes de mercado”, explicaban desde la empresa, quien concretaba que espera crecer en ingresos entre un 6% y un 8%, mientras que el resultado bruto recurrente avanzaría entre un 10% y un 13%, con lo que el resultado neto podría mejorar entre un 8% y 14%, con lo que podría superar los 130 millones de euros. El grupo tiene previsto asimismo invertir 60 millones de euros, un 15% menos que el año pasado. ●



Herbert Diess, en Ginebra en la presentación del ID Buggy. Foto: Efe

Volkswagen augura un futuro “muy brillante” para la planta de Landaben

El grupo no tiene tomada aun una decisión acerca de un tercer modelo

PAMPLONA – El responsable de Ventas y Marketing de la marca Volkswagen, Jürgen Stackmann, aseguró ayer que la factoría de la compañía en Landaben (Navarra) está a un ritmo de producción muy alto con el Polo y el nuevo T-Cross y ha augurado un futuro “muy brillante” para la planta.

Stackmann afirmó, en un encuentro con la prensa española, en el marco del Salón Internacional del Automóvil de Ginebra, que la empresa aún no ha tomado ninguna decisión sobre la posible adjudicación de un tercer modelo a la factoría navarra. “Todavía no se ha tomado ninguna decisión sobre esto. Navarra está a un ritmo de producción muy alto. El equipo de Navarra ha hecho un fantástico trabajo en el liderazgo de la fabricación del Polo y estoy orgulloso. Navarra tiene un futuro muy brillante”, subrayó Stackmann, quien corroboraba así las palabras de Herbert Diess, consejero delegado del grupo, quien explicaba que la empresa navarra tiene saturada su capacidad productiva. La planta prevé producir al menos 320.000 coches este año y acercarse a los 350.000 el próximo año.

Stackmann señaló que Volkswagen está viviendo una “gran transformación” con la llegada de la movilidad eléctrica. La firma alemana prevé ensamblar 300.000 coches eléctricos al año en su planta de Zwickau (Alemania), que se convertirá en el

centro de producción de vehículos eléctricos más grande de Europa, según el propio directivo.

En este contexto, destacó al ID Buggy el como un “símbolo de flexibilidad” de la plataforma modular eléctrica MEB del grupo Volkswagen. Es el quinto modelo basado en dicha plataforma tras el ID. (compacto), el ID. Buzz (monovolumen), el ID. Crozz (todocamino) y el ID. Vizzion (berlina).

APUNTE

● **Diess y la competitividad con un tercer modelo.** De su lado, Diess ha considerado que la llegada de un tercer modelo a Landaben perjudicaría la competitividad de la planta, debido a que la nueva generación de Polo ha entrado recientemente en producción y a que el T-Cross está introduciéndose en las instalaciones navarras. “Es una fábrica (Landaben) que perdería mucha competitividad si produce muchos modelos. Vamos a intentar mantener siempre la cantidad de modelos al nivel más bajo posible. La fábrica no se puede ampliar mucho más”, ha apuntado el consejero delegado del consorcio automovilístico alemán.

“Queremos democratizar la electromovilidad. Estamos invirtiendo mucho en ello. No vamos a estar en la primera oleada de fabricación de baterías, pero estamos trabajando para estar en la próxima generación y buscando un socio para ello”, apuntó. El consorcio automovilístico alemán anunció en la ‘Volkswagen Group Media Night’ previa al Salón Internacional del Automóvil de Ginebra que abre su plataforma modular eléctrica MEB a la producción de otros fabricantes, con el objetivo de lograr una reducción “significativa” en el coste de la movilidad eléctrica mediante economías de escala. De hecho, la firma e.GO Mobile, con sede en Aachen (Alemania), será el primer socio externo en utilizar la plataforma modular eléctrica de la corporación germana. Diess anunció también que ambas empresas trabajan en el proyecto de un vehículo conjunto.

“Que emprendedores puedan hacer negocios con coches pequeños es muy interesante. Tendremos que tener alianzas porque las inversiones son muy grandes. Es muy importante para nosotros encontrar al socio correcto”, añadió Stackmann. Con la campaña *Electric for all*, Volkswagen pretende fabricar coches eléctricos “asequibles” y vender 150.000 modelos de nueva generación, 100.000 de ellos (el 66%) de la serie ID, en 2020. ●

Naturgy invertirá 2.000 millones este año, un 70% en España

La empresa gasista llega ya a 107 municipios de la Comunidad Foral y construye dos parques eólicos

PAMPLONA – Naturgy, antes Gas Natural, prevé invertir 2.000 millones de euros este año, cifra de la cual un 70% –unos 1.400 millones de euros– tendrán como destino España, según indicó el presidente de la compañía, Francisco Reynés.

De este importe de capex, el 65% se destinará a proyectos de crecimiento, mientras que el resto tendrá como fin operaciones de mantenimiento, descartando así cualquier operación de adquisición por crecimiento inorgánico. En rueda de prensa anterior a la junta general ordinaria de accionistas, Reynés descartó cualquier inversión inorgánica en 2019, ya que “no queremos estar atados a compromisos”. “Estamos abiertos a cualquier operación que cumpla los criterios de rentabilidad mínima, pero no hemos contemplado ninguna”, dijo.

El directivo subrayó que España sigue representando un peso importante en el negocio del grupo, con más de la mitad, por lo que “una parte relevante de estas inversiones van a España”. Así, indicó que unos 175 millones de euros se destinarán a inversiones en redes de distribución eléctrica y en torno a unos 220 millones de euros a redes gasistas.

Además, la energética prevé incrementar en 2019 un 15% su resultado bruto de explotación (Ebitda), hasta los 4.600 millones de euros, y alcanzar un beneficio neto de 1.400 millones de euros al final del ejercicio. En 2018, el grupo energético registró unas pérdidas de 2.822

millones de euros como resultado del deterioro de activos de casi 4.900 millones de euros realizado en la primera mitad de ese ejercicio. El Ebitda de la compañía el año pasado se situó en los 4.019 millones de euros, con un incremento del 3%.

Naturgy está presente en la Comunidad Foral a través de diferentes áreas de negocio. En distribución de gas natural, Nedgia Navarra opera en la Comunidad Foral desde hace más de 30 años. La compañía superó los 147.500 puntos de suministro, a cierre de 2018, que abastecen a 107 municipios y cuenta con más de 2.260 kilómetros de redes. La distribuidora invirtió, en 2018 casi 6,3 millones de euros. Adicionalmente, Ned Navarra gestiona también en la Comunidad Foral redes de GLP en 16 municipios donde cuenta con 186 puntos de suministro y más de 19 kilómetros de red.

En cuanto a la actividad de generación eólica, Naturgy está construyendo dos parques eólicos, Barásoain y Tirapu, ubicados en torno a cinco municipios navarros: Añorbe, Artajona, Barásoain, Olóriz y Tirapu. Está previsto que el primer vertido a red de estos parques se realice a principios del mes de julio de 2019. Estos proyectos contarán con un total de quince aerogeneradores que sumarán una potencia global de 49,5 MW y una producción total de 155.000 MWh/año, y supondrán una inversión total cercana a los 45 millones. – D.N.



ACUERDO DE AEDIPE Y ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. Aedipe Navarra, territorial de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas, y la ONG Acción contra el Hambre han firmado un acuerdo de colaboración con el que la asociación tiene previsto ofrecer, a través de sesiones voluntarias de sus afiliados, acciones de formación para favorecer la inserción sociolaboral de personas desempleadas en situación vulnerable. Foto: D.N.

LAB solicita una ley de carrera profesional para los trabajadores de la Administración

El sindicato busca ampliar el sistema actual, que se encuentra limitado a algunos grupos y quiere regular las subidas de nivel

PAMPLONA - El sindicato LAB ha elaborado una propuesta de ley que plantea un sistema de carrera o desarrollo profesional para todos los trabajadores de las administraciones navarras y ha trasladado este texto tanto al Gobierno foral como

a los grupos parlamentarios con el fin de que se comprometan a debatirlo en la próxima legislatura.

LAB explicó en una nota enviada ayer por la tarde a los medios que la propuesta busca "ampliar el ámbito de aplicación del sistema

de carrera profesional actualmente limitado a algunos sectores sanitarios" y pretende "regular el proceso de subida de nivel estableciendo los criterios a los que se atenderá para ello".

Esta propuesta ha sido elaborada a partir de la ley foral 23/2016, que establece la carrera profesional para el personal de medicina y enfermería. LAB defendió que

"todo el personal público pueda formarse y avanzar profesionalmente, cumpliendo ciertos parámetros y obteniendo compensaciones económicas por ello" y aseguró en este sentido que "esa formación revierte sobre el servicio que los empleados públicos ofrecen a la ciudadanía".

Reconociendo que la actual legislación está llegando a su fin, LAB

explicó que su objetivo es "conseguir por parte de los grupos parlamentarios el compromiso de que en la legislatura siguiente debatirán la propuesta, tenga la Cámara la composición que tenga". El sindicato tiene previsto convocar a todos los grupos a una reunión informativa sobre su propuesta.

LAB es el primer sindicato en la administración foral, donde obtuvo una holgada mayoría en las elecciones sindicales que se celebraron en mayo de 2015, por delante de ELA. La reclamación de una carrera profesional es una de las reivindicaciones históricas de los trabajadores del sector público navarro. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,16%
7.162,10
En el año: 13,15%

CAC 40
↑ 0,21%
5.297,52
En el año: 11,98%

DAX
↑ 0,24%
11.620,74
En el año: 10,06%

DOW JONES*
↓ -0,01%
25.817,16
En el año: 10,67%

EUROSTOXX 50
↑ 0,30%
3.327,19
En el año: 10,85%

FTSE 100
↑ 0,69%
7.183,43
En el año: 6,77%

BRASIL*
↓ -1,03%
94.603,75
En el año: 7,64%

COLOMBIA*
↑ 0,11%
12.367,07
En el año: 10,97%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-03-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
DEOLEO	7,424	0,07
BERKELEY ENE	7,011	0,29
MONTEBALITO	4,749	1,50
OBR.H.LAIN	4,291	1,02
ALMIRALL	3,057	16,18
NH HOTEL	2,970	5,20
VOCENTO	2,528	1,46
ALANTRA	2,389	15,00

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
TALGO	-10,621	5,47
GRAL.ALQ.MAQ	-5,333	1,42
DIA	-4,752	0,56
ATRESMEDIA	-3,610	4,65
APPLUS SERVICES	-3,382	10,57
ENCE	-2,991	6,32
LINGOTES ESP	-2,703	14,40
ARIMA	-2,692	9,40

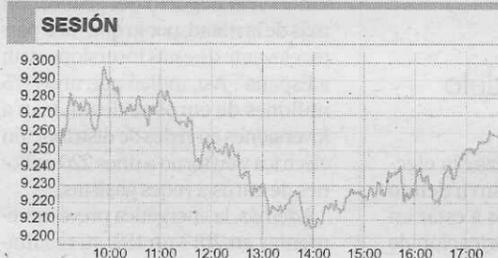
LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
ABENGOA B		96.610.300
D. FELGUERA		33.778.600
VERTICE 360		32.452.200
SANTANDER		28.028.146
BBVA		22.497.717
B. SABADELL		22.147.387
TALGO		19.282.574
URBAS		19.115.200

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,309
Euribor 1 año		-0,108
\$ EEUU		1,1299
Yen		126,52
Libra		0,85985
Franco Suizo		1,13506
Corona Noruega		9,8008
Corona Sueca		10,537

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	216,700	0,42	18,80
▲ AIR LIQUIDE SA	110,850	0,86	2,21
▼ AIRBUS SE	113,240	-0,68	34,87
▲ ALLIANZ SE-VINK	198,140	0,22	13,13
▼ AMADEUS IT GROUP	65,440	-0,64	7,56
▲ ANHEUSER-BUSCH I	72,680	1,44	25,96
▲ ASML HOLDING NV	163,920	0,02	19,51
▼ AXA	22,285	-0,76	18,17
▲ BANCO SANTANDER	4,244	0,06	6,82
▼ BASF SE	68,130	-0,26	12,80
▲ BAYER AG-REG	72,810	0,64	20,23
▲ BAYER MOTOREN WK	75,060	0,52	6,17
▼ BBVA	5,307	-0,54	14,49
▼ BNP PARIBAS	44,515	-0,95	12,77
▲ CRH PLC	28,170	0,46	21,95
▼ DAIMLER AG	52,910	-1,07	15,25
▲ DANONE	66,930	0,31	8,81
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,400	-0,07	14,60
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,690	0,72	-0,88
▲ ENEL SPA	5,328	0,45	5,63
▼ ENGIE	13,175	-0,19	5,19
▲ ENI SPA	15,184	0,49	10,45
▲ ESSILORLUXOTTICA	109,050	0,88	-1,27
▼ FRESINIUS SE & C	48,440	-0,47	14,30
▲ IBERDROLA SA	7,350	0,52	4,73
▼ INDITEX	26,790	-0,26	19,87
▼ ING GROEP NV	11,244	-3,32	19,49
▼ INTESA SANPAOLO	2,162	-0,18	11,43
▼ KERING	493,400	-0,22	19,87
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,620	1,62	2,47
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,145	0,72	16,86
▲ LINDE PLC	149,250	0,91	7,72
▲ LVMH MOET HENNE	309,000	0,32	19,67
▲ L'OREAL	226,200	1,34	12,43
▲ MUECHENER RUE-R	208,900	0,19	9,63
▲ NOKIA OYJ	5,378	0,82	6,92
▲ ORANGE	13,360	0,34	-5,62
▲ SAFRAN SA	120,900	0,37	14,71
▲ SANOFI	76,430	1,87	1,02
▲ SAP SE	95,370	0,73	9,71
▼ SCHNEIDER ELECTR	69,560	-0,60	16,48
▼ SIEMENS AG-REG	97,220	-0,21	-0,16
▼ SOC GENERALE SA	27,025	-0,70	-2,86
▲ TELEFONICA	7,490	0,89	2,06
▲ TOTAL SA	50,850	0,95	10,11
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	144,280	0,38	6,56
▲ UNILEVER NV-CVA	47,790	1,48	0,78
▲ VINCI SA	83,780	0,31	16,33
▲ VIVENDI	25,610	0,63	20,35
▼ VOLKSWAGEN-PREF	154,220	-0,01	11,01

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	89,900	0,78	21,65
▼ ACERINOX	9,456	-0,48	9,17
▼ ACS CONST.	39,550	-1,12	16,91
▲ AENA	159,300	1,24	17,35
▼ AMADEUS IT	65,440	-0,64	7,56
▼ ARCEL.MITTAL	20,035	-1,62	10,20
▼ B. SABADELL	1,000	-0,09	-0,09
▼ BANKIA	2,683	-0,15	4,80
▲ BANKINTER	7,200	0,78	2,59
▼ BBVA	5,307	-0,54	14,49
▼ CAIXABANK	3,106	-0,03	-1,83
▲ CELLNEX TELECOM	24,180	2,03	14,68
▲ CIE AUTOMOT.	25,280	0,64	17,91
▼ ENAGAS	24,640	-1,00	4,36
▼ ENCE	6,325	-2,99	15,31
▼ ENDESA	21,810	-0,37	8,35
▼ FERROVIAL	20,860	-0,05	17,89
▲ GRIFOLS	24,220	0,12	5,76
▲ IBERDROLA	7,350	0,52	4,73
▼ INDITEX	26,790	-0,26	19,87
▼ INDRA A	9,845	-1,94	19,55
▲ INM.COLONIAL	9,070	0,11	11,49
▲ INT.AIRL.GRP	6,690	0,30	-3,32
▼ MAPFRE	2,480	-0,64	6,90
▼ MEDIASET-ESP	6,976	-0,68	27,07
▼ MELIA HOTELS	8,670	-1,25	5,60
▲ MERLIN PROP.	11,340	1,48	5,15
▲ NATURGY	23,770	0,21	6,78
▼ RED ELE.CORP	18,465	-1,86	-5,28
▼ REPSOL	15,085	-0,10	7,14
▲ SANTANDER	4,244	0,06	6,82
▼ SIEMENS GAMESA	13,220	-1,60	24,25
▲ TEC.REUNIDAS	24,830	0,53	16,35
▲ TELEFONICA	7,490	0,89	2,06
▼ VISCOFAN	55,400	-0,36	15,13

↓ -0,02%
Último: 9.258,20
Variación: -1,60
Variación % Año: 8,41%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,760	-1,27	12,46
▼ ABENGOA	0,025	-1,19	72,41
▼ ABENGOA B	0,008	-2,30	150,00
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	23,560	-0,42	6,32
▼ AIRBUS	112,660	-1,50	34,52
▼ AIRTIFICIAL	0,174	-0,80	24,50
▲ ALANTRA	15,000	2,39	7,91
▲ ALMIRALL	16,180	3,06	21,02
▼ AMPER	0,264	-1,34	10,63
= AMREST HOLDI	9,070	0,00	-9,03
▼ APERAM	28,730	0,24	28,83
▼ APPLUS SERVICES	10,570	-3,38	9,08
▼ ARIMA	9,400	-2,69	4,44
▼ ATRESMEDIA	4,646	-3,61	6,51
▼ AUDAX RENOV.	2,400	-1,64	86,77
▼ AUXIL. FF.CC	42,250	-0,35	16,71
▼ AZKOYEN	7,480	-1,58	14,37
= B.RIOJANAS	5,150	0,00	-2,83
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	72,980	0,75	22,10
▲ BERKELEY ENE	0,290	7,01	155,51
▼ BIOSEARCH	1,455	-2,35	46,67
= BOLSAS Y MER	25,260	0,00	3,87
= BORGES	3,700	0,00	-6,57
▼ CCEP	41,700	-0,71	3,37
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	13,400	0,00	-1,11
▼ CODERE	3,600	-1,64	10,77
= COEMAC	4,660	0,00	77,86
▼ COR.ALBA	44,350	-0,22	4,35
= CORREA	4,350	0,00	33,85
▼ D. FELGUERA	0,015	-0,68	27,83

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ DEOLEO	0,071	7,42	25,49
▼ DIA	0,557	-4,75	20,74
▲ EBRO FOODS	19,160	0,31	9,86
▼ EDREAMS ODIGEO	2,845	-0,87	19,79
▼ ELECORN	12,260	-0,33	-7,12
▲ ERCROS	3,460	0,06	11,11
▲ EUSKALTEL	8,080	0,37	15,59
▼ EZENTIS	0,541	-1,64	13,77
▲ FAES	3,585	1,41	20,71
▲ FCC	12,860	0,47	9,91
= FLUIDRA	10,000	0,00	2,15
= G.CATALANA O	32,750	0,00	0,46
▼ G.E.SAN JOSE	5,990	-0,66	30,22
▼ GESTAMP	5,560	-2,46	11,87
▼ GL. DOMINION	4,845	-0,31	12,67
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,420	-5,33	10,94
= GRIFOLS B	17,620	0,00	9,17
= HISPANIA ACT.	17,800	0,00	-2,57
= IBERPAPEL	30,400	0,00	-7,88
= INM. DEL SUR	11,000	0,00	6,80
▼ LABORAT.ROVI	18,300	-0,27	4,87
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,940	-0,13	6,58
▼ LIBERBANK	0,415	-1,94	-5,68
▼ LINGOTES ESP	14,400	-2,70	30,91
▼ LOGISTA	21,600	-0,83	-1,19
▲ MASMOVIL	17,660	1,15	-9,44
▲ METROVACESA, S.A.	11,620	0,96	4,78
▲ MIQUEL COST.	17,180	1,06	1,18
▲ MONTEBALITO	1,500	4,75	14,50
▲ NATRA	0,899	0,33	5,52
▼ NATURHOUSE	2,450	-0,81	55,26
▲ NEINOR H.	11,540	1,05	-11,23
▲ NEXTIL	0,709	0,57	-1,41

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	5,200	2,97	28,21
▼ NYESA VALORE	0,016	-0,61	-2,40
▲ OBR.H.LAIN	1,016	4,29	55,83
▲ ORYZON GENOMICS	3,825	0,39	76,67
▼ PARQUES REUNIDOS	10,160	-0,59	-5,93
▲ PESCANOVA	0,574	1,95	2,28
▼ PHARMA MAR	1,540	-0,13	41,28
= PRIM	11,400	0,00	8,57
▼ PRISA	1,644	-1,79	-6,59
▼ PROSEGUR	5,005	1,07	13,18
▼ PROSEGUR CASH	2,085	1,46	7,81
▼ QUABIT INM.	1,426	-0,83	9,69
▲ REALIA	0,982	0,20	7,91
▼ REIG JOFRE	2,540	-1,17	11,40
▼ RENO MEDICI	0,720	-0,41	20,00
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,700	-0,26	-1,79
▲ RENTA CORP.	3,700	1,93	15,99
▲ SACYR	2,250	0,45	29,01
= SERV.POINT S	0,482	0,00	20,65
= SNIACE	0,092	0,00	30,71
▼ SOLARIA	5,200	-1,33	31,15
▼ SOLARPACK	11,380	-1,04	13,80
▼ TALGO	5,470	-10,62	2,05
▼ TELEPIZZA	6,180	-0,32	4,92
▼ TUBACEX	2,945	-2,48	17,80
▼ TUBOS REUNID	0,246	-1,99	72,38
▲ UNICAJA	1,018	0,39	-11,48
= URBAS	0,008	0,00	129,41
▲ VERTICE 360	0,009	1,08	46,88
= VIDRALA	83,800	0,00	13,40
▼ VOCENTO	1,460	2,53	32,73
▼ ZARDOYA OTIS	7,425	-0,40	19,57

El expresidente de Nissan Carlos Ghosn, libre bajo fianza

El juez le impone 7,8 millones de euros y estará bajo unas estrictas condiciones de vigilancia

TOKIO — El expresidente de Nissan Carlos Ghosn obtuvo ayer la libertad bajo fianza, lo que supone un giro inesperado en su caso y le permitirá abandonar la cárcel después de más de tres meses detenido, aunque bajo unas estrictas condiciones de vigilancia.

El tribunal de Tokio que instruye el caso aceptó ayer la petición que había presentado la semana pasada el nuevo equipo de abogados de Ghosn, tras rechazar dos solicitudes presentadas previamente por sus anteriores representantes legales. El juez impuso una fianza de 1.000 millones de yenes (7,8 millones de euros, 8,9 millones de dólares) a Ghosn.

“Soy inocente y estoy resueltamente decidido a defenderme con vigor en un proceso equitativo de estas acusaciones sin ningún fundamento”, indicó el alto ejecutivo en un comunicado. — Efe

El Supremo avala que los temporales no cobren el mismo despido que los fijos

Da el visto bueno a la indemnización de 12 días por año trabajado frente a los 20

PAMPLONA — El Tribunal Supremo ha reconocido en una sentencia fechada en enero que en un despido colectivo los empleados temporales no tienen por qué recibir el mismo trato que los contratados indefinidos, ya que no son equiparables.

El alto tribunal rechaza así un recurso de casación presentado por CCOO de Asturias contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de esa comunidad, sobre los despidos efectuados por la compañía Telecyl, subcontratada por Cajatur —luego Liberbank— para atender el servicio de banca telefónica.

El despido colectivo afectaba inicialmente a 225 operarios, de los cuales 73 eran indefinidos y 152 temporales; el sindicato solicitó 20 días por año trabajado para todos ellos, en tanto que la empresa ofreció 21 días por año para los empleados fijos, 15 días para los contratos temporales suscritos antes de la reforma laboral de 2010, y 12 días para el resto de los contratos

temporales. La Inspección de Trabajo concluyó que el despido se había efectuado de acuerdo con la normativa vigente, y finalmente el despido colectivo afectó a 65 trabajadores, todos ellos con contrato indefinido.

Los restantes empleados vieron extinguidos sus contratos por finalización de obra, extremo que fue confirmado por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias y posteriormente recurrido por CCOO ante el Supremo, al considerar que los trabajadores contratados por Telecyl realizaban las mismas tareas que los de las oficinas bancarias y usaban medios de producción propios de la entidad.

Ahora, el Supremo rechaza los argumentos del sindicato y estima que no puede equipararse la función de la plantilla de la empresa con la que realizan los trabajadores del banco, porque aunque los ordenadores y otros instrumentos —mesas, sillas, mamparas— eran propiedad del banco, Telecyl pagaba un alquiler por su uso. Duran-

te las negociaciones Telecyl obró de buena fe, tal y como reflejan las actas, facilitó a los representantes de los trabajadores información pertinente y mantuvo una actitud “que no cabe calificar de rígida o inflexible”. Asimismo, ante la petición de aplicar una indemnización igual para todos de 20 días por año trabajado, Telecyl tuvo en cuenta la posibilidad de mejorar la indemnización a los contratados temporales hasta 12 días. El Supremo ha valorado también que hubo una reducción del alcance del despido, al pasar el número de trabajadores afectados por el despido colectivo de 73 trabajadores a 64. No se puede afirmar, prosigue el Supremo, que exista discriminación entre los trabajadores incluidos y los trabajadores excluidos en este despido colectivo, porque los incluidos son los que, a juicio de la empresa, habían adquirido la condición de fijos, y los excluidos los contratados única y exclusivamente para un servicio determinado. — Efe

Jeff Bezos se mantiene como la persona más rica del mundo

Amancio Ortega, primer español en la lista Forbes, repite en sexta posición con 55.499 millones de euros

MADRID — Jeff Bezos, el fundador de Amazon, vuelve a coronarse este año como la persona más rica del mundo, con una fortuna de 131.000 millones de dólares (115.948 millones de euros), elevando así en el último año en 19.000 millones de dólares (16.813 millones de euros) su patrimonio, según la lista anual de la revista Forbes, que plantea la duda de si el empresario logrará mantener el cetro en el futuro una vez que se cierre el acuerdo de divorcio, que convertirá a su todavía esposa en la mujer más rica del planeta.

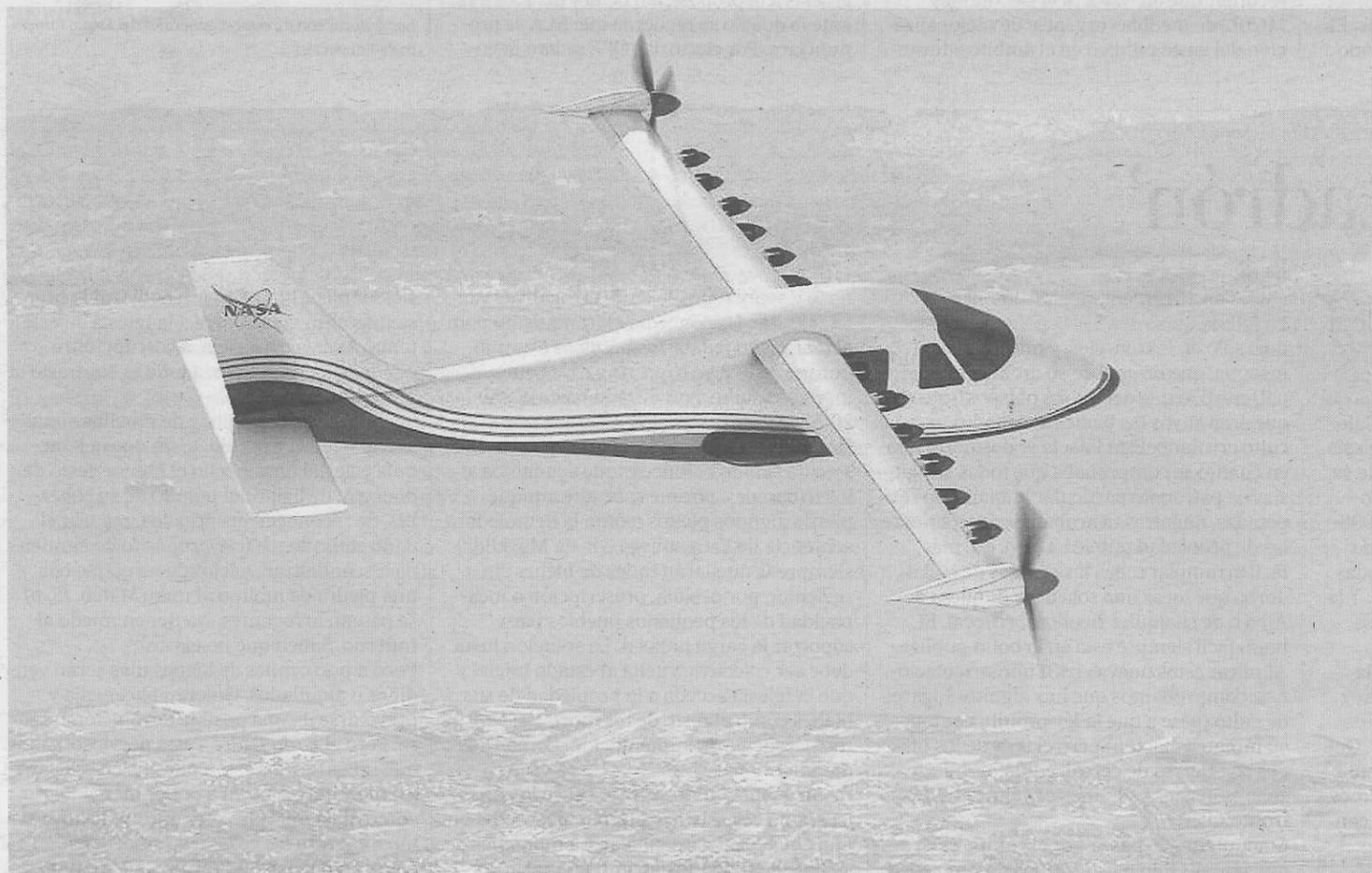
Según las leyes del Estado de Washington, en caso de divorcio las esposas tienen derecho a un reparto equitativo del patrimonio en común, incluyendo las ganancias generadas durante el matrimonio, aunque un acuerdo prenupcial o posterior a la boda prevalecería, según señala la revista que considera improbable que exista tal acuerdo, puesto que Jeff y McKenzie Bezos de casaron antes de la fundación de Amazon.

CÓMODA VENTAJA No obstante, a la espera de conocerse los términos del divorcio y a pesar de la caída registrada en la cotización de los títulos de Amazon, el fundador de la compañía mantiene una cómoda ventaja sobre Bill Gates, que con una fortuna de 96.500 millones de dólares (85.393 millones de euros) repite en segunda posición del listado.

En tercer lugar se mantiene también Warren Buffett, cuya fortuna asciende a 82.500 millones de dólares (73.000 millones de euros). A Buffett le sigue el francés Bernard Arnault y su familia, primeros europeos de la lista, con una riqueza de 76.000 millones de dólares (67.262 millones de euros).

El quinto puesto lo ocupa en 2019 el mexicano Carlos Slim, con una fortuna personal de 64.000 millones de dólares (56.540 millones de euros), por delante del español y fundador de Inditex (Zara), Amancio Ortega, con 62.700 millones de dólares (55.499 millones de euros).

Entre las 1.000 mayores fortunas del mundo aparecen seis españoles más: Sandra Ortega (Inditex) en el puesto 267; Miguel Fluxa Rossello (Grupo Iberostar) en el puesto 568; Rafael del Pino (Ferrovial) en el 597; Juan Roig (Mercadona) en el 745; Juan Abelló en la posición 877 y Tomás Olco (General de Galerías Comerciales) en el puesto 962. — E.P.



La NASA ultima la preparación de su primer avión eléctrico

CONTINÚAN LAS PRUEBAS. La NASA continúa en su proceso de fabricar su primer avión eléctrico con las pruebas de vuelo del X-57 Maxwell, un avión de una sola ala en la que se integran

14 propulsores de hélice: 12 para despegues y aterrizajes y uno de mayor tamaño en cada punta para el vuelo de crucero. El X-57 funciona gracias a baterías eléctricas, lo que elimina la

mayoría de las emisiones de dióxido carbono y reduce de forma considerable la polución sonora. En la imagen, el X-57 Maxwell en pleno vuelo en una de las pruebas. Foto: NASA

Tribunas

Eskerrik asko al profesorado y más

POR Nekane Oroz Bretón
y Roberto Pérez Elorza

El sindicato ELA, según las firmantes del artículo publicado en este medio con fecha 4/3/2019, dice no entender que desde el Departamento de Educación se ponga el foco en las personas si no se pone de la misma forma en sus condiciones de trabajo. Utilizan como pretexto la campaña de reconocimiento al profesorado realizada por Educación, para obviar las mejoras introducidas durante esta legislatura. Mejoras, las hay, a pesar de ELA, que lleva toda la legislatura practicando la confrontación dialéctica y la negativa a cualquier vía de acuerdo. Han optado por el alejamiento y la crítica y se han negado a firmar los dos grandes pactos que han tenido lugar en la educación en Navarra en los últimos años, que precisamente ponen el foco en las condiciones de trabajo. Y seguramente, de aquellos polvos, estos lodos.

Pero vayamos a los datos, contrastando sus afirmaciones con la realidad. Las condiciones laborales del profesorado han mejorado esta legislatura y lo han hecho en buena parte gracias a los acuerdos firmados (sin ELA) en la enseñanza pública y la concertada. Se han revertido gran parte de los recortes impuestos por el anterior Ejecutivo, volviendo a los números previos a la crisis. El presupuesto de Educación ha aumentado

este año un 5,12% respecto al 2018, hasta 686.888.816 euros, y la partida de personal ha subido un 7,92%, en cumplimiento del compromiso adquirido. Además, dado que el Departamento no subcontrata la atención del 40% del alumnado, se ha negociado con las patronales y los sindicatos con representación en la red concertada también la mejora de sus condiciones laborales. Desde 2015 se han incrementado los salarios de las y los docentes tanto de la pública (6%) como concertada (5%) y se ha cumplido así lo pactado en los acuerdos que ELA no firmó.

Antes incluso de la firma de estos pactos, Educación ya venía revirtiendo los recortes. Se redujo el ratio en la red pública primero y en la concertada después; en Infantil y Primaria primero y en Secundaria y Bachillerato después. Se ha procedido a la reducción de dos horas de docencia directa en Infantil y Primaria, sin Pacto firmado, cumpliendo la palabra dada, y se procederá, porque así está presupuestado y pactado, a la reducción en Secundaria a partir de septiembre. Reducción de horas de docencia directa que en ningún caso ha supuesto reducir horas de apoyo y desdobles, como critica el sindicato ELA, haciendo suyos los postulados del PSN.

Conviene no olvidar de dónde venimos y recordar que en Navarra el Decreto-ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educati-

vo supuso la destrucción de cientos de puestos de trabajo de docentes. Hoy por hoy se ha recuperado con creces la cifra previa a la crisis: en septiembre de 2019 la escuela pública contará con mil docentes más que en el 2012, sin duda, la cifra más alta de la historia del sistema educativo navarro. Con todo, el prestigio del profesorado es un tema que no admite la simplificación que sugieren las firmantes ya que, efectivamente, puede vincularse con las condiciones laborales pero se supedita también a otro tipo de cuestiones: exigencia para acceder a los grados de maestro/a, rigor académico durante los estudios, oposiciones y evaluación del periodo de prácticas. Temas que trabajamos desde el Departamento con las universidades.

Tanto el Pacto para la educación pública, como el grupo de trabajo del Comité de Seguridad y Salud, especifican medidas para dignificar la profesión, como la realización de campañas que pongan de relieve la labor del profesorado. Es evidente que hace falta más. Por eso, el Departamento de Educación, además de la reversión de recortes propone medidas concretas en favor de la estabilización de las plantillas. Esta legislatura se han convocado 1.190 plazas a oposición en Infantil, Primaria, Secundaria, Inspección y Conservatorio. Sin lista única, sí, gracias a la proposición de Ley del PSN e IE, ante la que no se recuerda que ELA se pronunciara. Por cierto, las OPE se han nego-

ciado donde procede, en Mesa General, donde están representados los sindicatos LAB, ELA, CCOO y UGT. Todos han tenido opción de hacer sus alegaciones. Además, las propuestas elevadas a Mesa General se han compartido con la Sectorial.

Y volviendo a la campaña de reconocimiento a la labor docente, nos reafirmamos en que el foco de la educación ha de ponerse en las personas. El sistema quiere, obviamente, a los y las mejores docentes y las habilidades sociales no se miden en los exámenes selectivos. Gonzalo, Xabi, Amaia, Susana y Ane Lore (cuyos testimonios de agradecimiento se pueden visualizar en <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/gracias-eskerrik-asko>) tampoco miden la brillantez académica de sus docentes, ni su nota de oposición, sino su calidad humana.

El sistema de selección de docentes necesita una actualización para poder evaluar competencias transversales, sin duda. Mientras tanto, Educación trabaja por que estas competencias estén presentes en la formación universitaria de las y los docentes y en la formación que desde el Departamento se les ofrece.

A día de hoy el diseño del sistema de selección no está en manos de este Departamento. Pero la capacidad humana y social de dar las gracias sí. Eskerrik asko. ●

Los autores son directores generales del Departamento de Educación

‘El Gran Ladrón’

POR Jose Mari Esparza Zabalegi

Navarra sigue siendo vanguardia del movimiento contra las escandalosas inmatriculaciones de la Iglesia católica. Si antes, gracias a la gestión de su Parlamento, supimos que había habido 1.087 inmatriculaciones en el período 1998-2007, ahora ha sido el actual *gobierno de cambio* el que ha solicitado a Madrid todas las inmatriculaciones anteriores a 1998. Y la sorpresa ha sido mayúscula: 1.431 nuevas inmatriculaciones que, sin duda, fueron muchísimas más, pues los registros de la propiedad solo dan los datos de lo que hoy todavía está en manos de la Iglesia y no de cuanto ya ha vendido desde el año 1947. Que la ciudadanía haya estado décadas sin enterarse de semejante trasiego inmobiliario, es la mejor prueba de la alevosa opacidad con la que han operado.

Entremos en detalle. Recordemos que ni siquiera el franquismo permitió a la Iglesia inmatricular los lugares de culto. En eso siguió en alguna manera a la República, hasta tal punto se sobrentendía que eran bienes públicos. Pues bien, abierta la veda en 1998 por el gobierno de Aznar, la Iglesia inmatriculó en Navarra 849 iglesias, ermitas y varios cientos de bienes diversos más, desde he-

chales hasta cementerios y frontones.

La Iglesia quiso desviar la polémica centrándola solo en los templos, y mucha gente ingenua, que no conoce su archivo municipal, creyó lo que decían los obispos, esto es, que eran suyos los bienes levantados para el culto cristiano. Esta falacia se desmoronaba en cuanto se comprobaba que todas las iglesias de patronato particular habían sido respetadas, mientras trincaban exclusivamente las de propiedad pública. Claro, era más fácil arramplar todas las ermitas de la Baldoberba que tocar una sola de la duquesa de Alba o de cualquier ricohombre local. El botín fácil siempre está en la bolsa pública. Al mirar estas nuevas 1.431 inmatriculaciones, comprobamos que hay algunos lugares de culto (pese a que la ley prohibía entonces su inmatriculación) pero el 95% de los bienes son tierras de cereal, edificios, huertos, solares, pastos y algunos cementerios y frontones.

Cualquiera que pasea por el campo sabe que por allí solo hay dos tipos de propiedad: o es pública-comunal o es de alguien particular. Y ese alguien debe tener un título de propiedad. Entonces, ¿de dónde han sacado los obispos miles de terrenos para inmatricularlos, es decir, para registrarlos por primera vez? Pues lógicamente de los terrenos públicos y comunales, aprovechándose de la desidia de los ayuntamientos, de su bue-

na fe y sobre todo, de las prerrogativas ventajistas que les concedió el franquismo para actuar como fedatarios públicos (“es mío porque yo lo digo”), prerrogativas que, increíblemente, han durado hasta el año 2015.

Descubierta y señalada, la jerarquía católica solo ha sabido balbucear que acudamos a los tribunales, porque sabe que aunque pierda algunos pleitos (como la demoledora sentencia de Estrasburgo o la de Muskilda) siempre le quedarán miles de bienes sin reclamar, por desidia, prescripción o incapacidad de los pequeños pueblos para soportar la carga judicial. La solución justa debe ser colectiva: vuelta al estado inicial y que la Iglesia acceda a la propiedad de sus bienes como el resto de los mortales, con transparencia y documentación. Como Dios manda, vamos.

De otro modo, todo será un calvario para la jerarquía eclesiástica. Los pueblos ya tienen una *Guía local* para obligarle a mantener de su bolsillo todo ese patrimonio mal apropiado. Los cristianos de base, los que “no se avergüenzan del Evangelio”, como diría el párroco de Altsasu, Marino Ayerra, están colaborando con las plataformas populares que luchan por la devolución de lo robado. “No me vas a arrebatar mi fe” le dijo el exmisionero Pedro Leoz, presidente de la plataforma navarra, al obispo Sebastián. Salvo

sus monaguillos oficiales, nadie, ni la prensa más afín, saca la cara a la Iglesia en este tema. Apesta a avaricia, a corrupción, a simonía, a desahucios, a todo lo contrario al mensaje que predica.

Son años de descrédito y de muchas almas avergonzadas y perdidas, sin que la jerarquía eclesial haya hecho el menor gesto de dialogar, de bajar del púlpito de su soberbia, de reconocer sus pecados, reparar el daño causado y hacer propósito de enmienda. Escandalizan, y lejos de arrojarse con una piedra de molino al mar (*Mateo, 18, 6*) se pasean arrogantes. No tienen miedo al Infierno. Saben que no existe.

Poco a poco, miles de bienes más serán vendidos o alquilados. Quieren hacer caja y prevenirse de una posible devolución forzada. Pero el *Gran Ladrón* está nervioso: sabe que miles de ojos están puestos en ese patrimonio y que ya no va a poder mercadearlo como quisiera. Hace diez años se lo advertimos: vuelvan las cosas a su sitio; dejen, como en Portugal o Francia, que los poderes públicos cuiden y mantengan esos bienes y úselos la Iglesia para un culto que nadie ha cuestionado. Dejen ustedes de amasar, de pecar y de escandalizar. Lo dijo San Lucas: “No podéis servir a Dios y al dinero”. ●

El autor es editor

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Agradecimiento

Quería agradecer el trato recibido por la Policía Local de Burlada el pasado 15 de febrero. Por una confusión pensé que me habían hurtado un vehículo clásico, un Seat I27, y los agentes fueron tan agradables como eficaces en su actuación que nos llevó a encontrar el coche aparcado en una calles anexa similar a donde creía por error haber estacionado el vehículo. Muchas gracias.

Jesús Iribarren Lizarraga

Los increíbles albóndigas

Un cambio de gobierno en Navarra provocaría un vuelco y un baile de altos cargos, asesores y personal de confianza, asistentes y directivos de la Administración, algunos pueden acabar en el paro o en su puesto meñique, porque UPN-PP no podrá o no querrá recolocarlos. No es el caso de este último gobierno que actualmente nos capitanea, desde un principio confió en humanos, androides y otros seres del universo, para seguir en algún tipo de cargo o como se llame esa cosa maligna, la lealtad a los valores por los que se guía, hacia los valores que representa, que su compromiso o palabra sea de fiar. De nada sirve alcanzar un cargo público si al llegar traicionas los valores y principios que representas. Esa lealtad debe extenderse hacia el grupo de gobierno o de oposición donde

participa porque forma parte de un equipo y hacia el partido que lo eligió y, repito, en estos casos que comento no. Representarle, porque fue el trabajo del partido, y sobre todo de sus bases lo que posibilitó que tuviera esa responsabilidad, nada de estar todo el día jugando al hincue en el barro arenoso, y saltando.

Mesalá: "Judá, o te enfrentas conmigo o me prestas tu ayuda. No tienes otra opción. Tienes que estar conmigo o estar contra mí".

Judá Ben-Hur: "Si tengo que elegir, entonces estoy contra ti".

Así, con dos bien puestas, nada de máscaras, en este gobierno hay y ha habido mucho/a traidor/a ajeno en el infierno, y todo por confiarse con el rollo de la famosa palabra *Técnic@chorrtones.alláquevoy*.

Iñaki Asín Rodríguez

Mujeres el 8-M en la calle

Completamente de acuerdo con sus exigencias de todo tipo. Como dicen las feministas, nos aclaran todos los días los abusos de todas clases por parte de los hombres, sin olvidarme de los de *La Manada*, que todavía a estas horas no existe una sentencia firme para estos granujas y me temo que con el tiempo acabaran advirtiendo los tribunales que ha prescrito. Ahora me toca meterme con las mujeres. Ya lo hice en mi escrito publicado por mi DIARIO DE NOTICIAS el pasado 3 de febrero, domingo fiesta de guardar. Lo titulaba *Gladys del Estal asesinada en Tudela*. Aconsejo que, si me leen, pueden comprar el escrito en la Oficina Comercial de la Calle Leyre, 13 bajo. Me llamó la atención de manera escandalosa la actitud dolorosa de varias concejalas mujeres: Olga Risueño, Silvia Cepas y Gloria González. Supongo que después comentarán en familia la falta que hacen como concejalas. Silvia Cepas, del PSN, estaba "molesta porque alguien quiere elegir el único centro civil dedicado al medio ambiente". Gloria González, de UPN, suelta la siguiente blasfemia: "Organizar un acto de reparación va más allá de lo que marca la ley". El Ayuntamiento de Tudela, a través de la concejala Patricia Lorente, presen-

tó una moción en la que pedía para la joven donostiarra un centro cívico y sobre todo retirar la dichosa medalla al Guardia Civil que asesinó a Gladys de un tiro un 3 de junio de 1979. La pregunta final. ¿Estas mujeres serán recibidas con todo el cariño del mundo por sus familiares y vecinos? No se lo merecen. También era mujer la asesinada.

Jacinto Martínez Alegría Exconcejal del Ayto de Pamplona por el tercio familiar

UPN se entromete en Euskadi

UPN declaraba en un tuit a finales de febrero que el gobierno de Barkos pretendía "más competencias para Navarra" con objeto de "romper España". Ignorando por ahora lo que piensa la presidenta, no entiendo los objetivos del partido referente de Navarra: el autogobierno local, garantizado a través de una Ley de Amejoramiento que sus fundadores, entre otros, impulsaron, no ha pretendido otra cosa que devolver a Nafarroa las competencias que le correspondían como Reino, en justicia con lo que en 1841 se le arrebató. Asimismo, el reciente entorpecimiento de las transferencias a Euskadi por parte del PP, Cs y UPN desde el Senado rompe en el caso de este último con otro compromiso fundacional, en tanto que uno de los precursores de su ideología, Jaime I. del Burgo, hizo campaña en el 77 aseverando que no se le podían imponer a Navarra intromisiones de otras CCAA. UPN se salta esta vez sus principios y entorpece el traspaso de competencias a una comunidad vecina, bajo pretexto de que se rompe el país. Deduzco pues que el partido invierte así su estrategia para ganar a un electorado que se le escapa al PP, Cs y Vox, y que piensa antes en España que en Nafarroa, obviando la foralidad y sometiendo los intereses de esta última a la óptica de Madrid, como en su día denunciaba el señor Aizpún, precisamente en contra, decía, de los planteamientos *abertzales*. Si aquella estrategia va a pasar a la historia, ¿para qué existe UPN?

Aitor Castañeda Zumeta Profesor de Comunicación Institucional en la UPV/EHU

LA CARTA DEL DÍA

Cuestiones de permisos sin sueldo en Osasunbidea

POR Juan Manuel Martín Encinar

Finales de febrero y la semana que viene, primera de marzo, hay muchas cosas que se unen. Se acerca el día de la mujer, tan luchado desde hace muchos tiempos y manteniéndose, y necesitando, a pesar de las respuestas de la mayoría social de ahora. Y a la vez, esta semana que viene, la semana blanca de los centros escolares, sino de todos, de un gran número en la zona Navarra. A primeros de año, segunda semana de enero y por hacerlo con tiempo por las cuestiones laborales que tanto nos apremian, hice en el hospital donde trabajo de celador, un trámite más de tantos que nos tocan. Solicite en personal la petición de una semana de permiso sin sueldo para el cuidado de mi hijo pequeño, de 10 años de edad, por los días festivos que todos los años tienen en el calendario escolar. Algunos pensarán por qué para una sola semana pedir un permiso sin sueldo, pero es que los que apostamos por vivir en pueblos pequeños, de 35 empadronados, en el cual no contamos con familia no tenemos muchas más opciones para situaciones del día a día. Ya llevo unos años solicitando permisos sin sueldo para, junto con las vacaciones, hacernos posible la vida familiar del mundo rural. Bueno, tras tener que dar una vez más las explicaciones pertinentes a las que estamos habituados, entraré a la cuestión laboral en la que me encuentro a día de hoy. Tuve que pasar por personal del hospital para firmar una negociación al permiso sin suel-

do que tanta explicación previa he dado. Esto es porque me llegó un mensaje de correo denegándome esa semana de permiso sin sueldo que, por cierto, a otra persona laboralmente en estos tiempos habría beneficiado.

Ante la negativa, quizá me adelanté, no lo sé, pero tramité un recurso haciendo hincapié que era para el cuidado de un hijo de 10 años. Aún con todo, el viernes de esta semana pasada me llegó un mensaje de personal para pasar a firmar...

Qué bien pensado soy que supuse que el recurso les habría hecho ver mi situación persona a personal. ¡Uh! Pues no fue así, era sin más la firma de dicha negación. Ante esta situación, y estando ya ahí la semana blanca, tendré que tirar de días de vacaciones, aunque falte todavía mucho año por delante.

Ciertamente acercándose estas fechas y viendo en prensa y noticiarios televisivos continuamente que tocan la lucha laboral de la mujer, aunque no sólo laboral, sino también humana, es una razón más añadida a mi malestar personal, por un lado, y además laboral, por esa persona hombre o mujer que me supliría en la semana sin sueldo y además, como padre, dedicándome a algo mucho más importante en estas fechas...

Decir que durante 10 años se me han concedido los permisos sin sueldo sin objeciones. Vamos avanzando. Esto es facilitar la conciliación familiar, el rejuvenecimiento de la población, el reparto de trabajo y el resurgir del mundo rural. ●

El autor es celador fijo en el Hospital de Navarra

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Autogobierno navarro

Convendría recordar a los partidos de derecha, como Vox, que Navarra encaja en el Estado de manera peculiar, no es una comunidad autónoma al uso,

sino que conserva unos fueros desde hace muchísimo tiempo. Además el hecho de querer recortar competencias como Educación, ¿de dónde lo sacan? Sería clarísimamente perjudicial para nuestros intereses. R.L.

Manos Unidas

Nos pasamos la vida compartiendo.
#ComparteLoQueImporta
Plántale cara al hambre.

manosunidas.org
900 811 888

COMPARTE LO QUE IMPORTA

Jardines efímeros para reflexionar sobre el cambio climático

El proyecto 'Naturart' involucra a 624 estudiantes de 15 centros y a 9 equipos de jardinería

PAMPLONA - Los participantes en esta edición de *Naturart*, proyecto en el que se implican 624 jóvenes de 15 centros de Pamplona acompañados por profesionales de 9 equipos de jardinería de la comarca, están trabajando en un festival de jardinería urbana concebido como proyecto colectivo de jardines efímeros. Es una forma de reflexionar sobre el cambio climático y concienciar no solo a la comunidad escolar, sino a toda la ciudadanía, que podrá ver las propuestas de los más jóvenes para mejorar el planeta desde mediados de abril y hasta el corte de hierba previa a San Fermín, en los fosos de la Ciudadela (en su parte más cercana a la Puerta del Socorro).

Como novedad en esta edición y dada la demanda recogida el año pasado y la limitación de espacio, a los 10 centros escolares que ejecutarán finalmente su proyecto se les han sumado otros cinco que también trabajarán el tema en las aulas, aunque se quedarán en la fase de diseño de maqueta. Desde el punto de vista de la organización interna es, además, una iniciativa transversal que está tutelada por las áreas municipales de Ciudad Habitable y Vivienda, Cultura y Educación y Ecología Urbana y Movilidad, además de entidades colaboradoras como la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Traperos de Emaús.

En las sesiones de los centros escolares, menores y jardineros tratan de adecuar las propuestas a la ejecución final con procedimientos basados en la sostenibilidad. Así, *Naturart* busca la implicación del máximo de agentes sociales en el diseño de los espacios verdes públicos y, por tanto, en la imagen de ciudad de Pamplona. -D.N.



Taller de muñecas de trapo en la biblioteca

TXANTREA. La Biblioteca de la Txantrea celebró ayer una adaptación del libro *El sueño de Shzu* y un taller de muñecas de trapo en el marco de la campaña *Ropa Limpia*, una iniciativa en red de ONG, sindicatos y consumidores que busca mejorar las condiciones de las personas que trabaja-

jan en la industria de la confección. Presente en 17 países europeos, en Navarra la iniciativa está articulada a través de Setem y se complementa con la muestra *El sector del cuero en Bangladesh*, una exposición fotográfica que se podrá visitar hasta el día 8 en la biblioteca. Foto: Patxi Cascante

Equiparación salarial a tres años de Policía Municipal de Iruña con Policía Foral

La subida salarial se realizará de forma progresiva: un 6% del sueldo base en 2019, 8% en 2020 y el resto en 2021 tras el acuerdo con la Mesa de Negociación

PAMPLONA - La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ratificó ayer el acuerdo de equiparación retributiva de la Policía Municipal de Pamplona con la Policía Foral, negociado y acordado con la representación sindical en la Mesa de Negociación de 8 de febrero de 2019. El acuerdo recoge que cuando se produzcan variaciones retributivas que supongan una mejora de las percepciones salariales en la Policía Foral, éstas ten-

drán su aplicación automática a través de la modificación de los diferentes complementos. Según recoge el texto del acuerdo, la adaptación de los complementos se realizará de modo progresivo en un periodo de 3 años, entre 2019 y 2021, dado el escenario actual de limitaciones presupuestarias. Así, con fecha 1 de enero de 2019 se incrementarán las retribuciones de los miembros de la Policía Municipal en un 6% sobre el sueldo base de nivel (un 4% sobre el sueldo base de nivel del complemento específico, hasta alcanzar un total el 45%; y un incremento de un 2% sobre el sueldo base de nivel del complemento de puesto de trabajo). Con fecha de 1 de enero de 2020 se incrementará nuevamente un 8% sobre el sueldo base de nivel el complemento de puesto de trabajo, excepto en aquellos casos en los que la equiparación requiera un porcentaje inferior al 14% de existir éstos. Y con fecha 1 de enero de 2021 se incrementará nuevamente el complemento de puesto de trabajo en el porcentaje sobre el sueldo base de nivel necesario para la equiparación retributiva definitiva.

En este momento, el salario base medio en la Policía Municipal de Pamplona es de 18.724 euros al año más complementos y existen tres categorías A, B y C. La plantilla está formada por alrededor de 408 agentes. En el caso de los forales, para funcionarios del nivel A el sueldo es de 26.831,70 euros, 22.572,62 en el nivel B, 18.724,86 euros para nivel C, 16.307,90 en el D y 14.344,68 en el nivel E. Los policías y cabos tienen nivel C, subinspectores nivel B y los comisarios nivel A.

Es decir, cuando se habla de equiparación se refieren principalmente a complementos porque el salario base es igual, según informaron fuentes sindicales. En la plantilla orgánica de 2019 de las 50 plazas de reposición, 36 están vinculadas a la Policía Municipal de Pamplona, con 23 plazas de agente, 5 de agente de Primera, 7 de subinspección y 1 de inspector.

Para el colectivo de Policía Municipal la jornada de trabajo se establece en turnos de 8 horas. Turno de mañana, de 6.30 a 14.30 h; el turno de tarde, de 14.30 a 22.30 h; y el turno de noche, de 22.30 h a 06.30 horas. -D.N.

Red de aparcamientos rotatorios para bicicletas

Cubiertos y videovigilados, el Ayuntamiento de Pamplona comenzará a instalarlos este verano

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona comenzará a instalar este verano los cuatro primeros aparcamientos rotatorios y seguros para bicicletas de la ciudad, tras haber aprobado ayer en junta de Gobierno la selección de la empresa adjudicataria del acuerdo marco para su suministro, gestión y mantenimiento. Con esta nueva red, que supone la instalación de un total de 10 aparcamientos en distintos puntos de la ciudad con 500 plazas rotatorias, el Consistorio busca dar solución a las necesidades de los usuarios y fomentar la movilidad sostenible, con aparcamientos cubiertos, dotados de control de accesos y con vídeo vigilancia interior.

Este verano comenzarán en la zona de hospitales, el entorno de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra y Conservatorios de Música, la estación de autobuses y los accesos al Casco Antiguo. En 2020, de cara a completar la red, se trabajará en dar cobertura a los desplazamientos ciclistas desde la perspectiva de los barrios.

Para poner en marcha este proyecto es necesaria primero la aprobación de una modificación presupuestaria que dote de cuantía económica la nueva red, debido a la prórroga presupuestaria. Después se celebraría un proceso participativo con colectivos que, a través del Observatorio de la Movilidad, trabajarán en la elección de las localizaciones. También se pondrá en marcha una aplicación móvil para el uso de esta nueva red y de todos los servicios de movilidad municipales.

PRUEBA PILOTO Y RED Este modelo de aparcamiento se testó en 2017 con un proyecto piloto en el paseo Antonio Pérez Goyena, donde se instaló una estructura con capacidad para 50 bicicletas. Se trató del primer aparcamiento de carácter rotatorio cerrado, vídeo vigilado y con control de accesos de la ciudad. Durante los cuatro primeros meses de funcionamiento, de marzo a junio, el parking fue utilizado por más de 300 personas con una ocupación del 85% entre las 10.00 y las 19.00 horas. La media fue de 50 accesos diarios y una duración de 3,5 horas, sin que se produjese ningún tipo de incidente por temas de seguridad o de acceso. Su alto uso, así como las valoraciones positivas recibidas por los usuarios, motivaron la ampliación del aparcamiento dos meses más de los previstos, hasta septiembre. -D.N.



Ayuntamiento de Pamplona

Iruñeko Udala

avisos

GERENCIA DE URBANISMO

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de diciembre de 2018

Se aprueba inicialmente el siguiente acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2018:

-Modificación del Plan Especial de Reforma Interior del I y II ensanche. Parcela 197 - unidad básica 528-A- antiguo convento Javieranos. Se someterá a información pública durante el plazo de un mes desde su publicación en BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es